

Colección de Estudios de Género
SIMONE DE BEAUVOIR

**GUÍA DE BUENAS
PRÁCTICAS
DE LENGUAJE
INCLUSIVO PARA
LA REDACCIÓN
Y LA TRADUCCIÓN**

Español, inglés, italiano,
francés y alemán

**Carmen Expósito Castro
y M.^a Luisa Rodríguez Muñoz (eds.)**

UCOPress



Editorial Universidad de Córdoba

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS
DE LENGUAJE INCLUSIVO PARA LA
REDACCIÓN Y LA TRADUCCIÓN

Español, inglés, italiano, francés y alemán

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS
DE LENGUAJE INCLUSIVO PARA LA
REDACCIÓN Y LA TRADUCCIÓN

Español, inglés, italiano, francés y alemán

Editoras

CARMEN EXPÓSITO CASTRO Y
MARÍA LUISA RODRÍGUEZ MUÑOZ

UCOPress



Editorial Universidad de Córdoba

Guía de buenas prácticas de lenguaje inclusivo para la redacción y la traducción.
Español, inglés, italiano, francés y alemán – Córdoba: UCOPress. Editorial de la
Universidad de Córdoba, 2023

14 x 21,5 cm, 276 pp.

THEMA: CBW, JBSF y JBFA

Carmen Expósito Castro y María Luisa Rodríguez Muñoz (eds.)

N.º 3 de la colección de Estudios de Género Simone de Beauvoir

Directora de la colección: Silvia Medina Quintana

© de la edición: Carmen Expósito Castro y María Luisa Rodríguez Muñoz

© Edita: UCOPress. Editorial Universidad de Córdoba, 2023

Campus Universitario de Rabanales

Ctra. Nacional IV, Km. 396. 14071 Córdoba (España)

Tel.: (+34) 957 212 165

www.uco.es/ucopress • ucopress@uco.es

eISBN: 978-84-9927-755-4

Revisión: Valeria Hernández García y María Dolores Plazas Chica

Maquetación: Rafael Ruiz · rafarfer@hotmail.com

*Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación
de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo
excepción prevista por la ley.*

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	13
GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE LENGUAJE INCLUSIVO EN ESPAÑOL	21
María Dolores Plazas Chica, Paula Albarracín López y Gemma Almendros	
– Manual de estilo para una comunicación inclusiva y no sexista	23
– Guía para el uso del lenguaje inclusivo.....	27
– Guía de lenguaje inclusivo y gestión del tiempo en la Administración	31
– Para construir un mundo más igualitario. Guía de comunicación inclusiva.....	35
– ¿Piensas como hablas? Guía didáctica para un uso igualitario del lenguaje	39
– Guía para un uso inclusivo del lenguaje.....	43
– ¡Ellas sí!: guía de buenas prácticas en defensa del derecho de las mujeres con discapacidad a una vida libre de explotación, violencia y abuso	45
– Guía para un uso no sexista del lenguaje	49
– Recomendaciones para el uso de un lenguaje inclusivo de género	53
– Guía de comunicación incluyente y no sexista	57
– Guía de lenguaje inclusivo de género	61
– Manual de buenas prácticas, lenguaje administrativo con perspectiva de género en el sector defensa.....	65
– Guías para el uso no sexista del lenguaje	69

– Guía de uso del lenguaje inclusivo de género en el marco del habla culta costarricense	73
– Guía para un uso igualitario y no sexista del lenguaje y de la imagen en la Universidad de Jaén	77
– Guía de uso para un lenguaje igualitario (castellano)	81
– Sin marcas IGUALDAD. Hablamos del deporte	85
– Guía para el uso no sexista del lenguaje en la Universidad Autónoma de Barcelona	89
– Guía del lenguaje para el ámbito de la salud	93
– Guía de lenguaje para el ámbito educativo	95
– Guía de buenas prácticas para el uso de un lenguaje no sexista en la negociación colectiva	99
– Las profesiones de la A a la Z	103
– Guía para la revisión del lenguaje desde la perspectiva de género	107
– Guía breve para el uso no sexista del lenguaje. Cómo usar el lenguaje no discriminatorio en textos varios, presentaciones e ilustraciones	111
<i>Estrategias más recurrentes del lenguaje inclusivo en español</i>	113

GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE LENGUAJE INCLUSIVO EN INGLÉS 115

Ana Cancho Esquivel y Antonio Moreno Fuentes

– Guidelines for gender-inclusive language in English	117
– Inclusive language guide	121
– Quick guide. Gender-inclusive language guidelines	125
– Gender-inclusive language	129
– Inclusive language guide – Milton Keynes College	133
– Inclusive language guide	137
– City of Madison: Gender-Inclusive language style guide	141

– UQ guide to using inclusive language.	145
– Gender-neutral language in the European Parliament. . .	149
– Guidelines for inclusive language: Linguistic Society of America	153
– Inclusive language guide.	157
<i>Estrategias más recurrentes del lenguaje inclusivo en inglés. .</i>	161

GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE LENGUAJE INCLUSIVO EN ITALIANO 163

Carmen Rabasco Reina y Carolina Fernández Nicolau

– Genere e linguaggi. Linee guida per un linguaggio amministrativo e istituzionale inclusivo.	165
– Linee guida per l'uso di un linguaggio rispettoso delle differenze di genere	169
– Linee guida. Linguaggio di genere.	173
– Linee Guida per l'uso del genere nel linguaggio amministrativo del MIUR	177
– Per un uso del linguaggio rispettoso delle differenze	181
– La neutralità di genere nel linguaggio usato al Parlamento europeo	185
– Linee guida per l'uso del genere nel linguaggio amministrativo.	189
<i>Estrategias más recurrentes del lenguaje inclusivo en italiano</i>	193

GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE LENGUAJE INCLUSIVO EN FRANCÉS. 195

Nieves Curado Toledano y Carmen Rabasco Reina

– Dix principes clés pour une communication inclusive sans stéréotype de genre	197
– Vers une écriture inclusive	201

– Guide pratique « Communication pour un langage égalitaire »	205
– Guide de communication inclusive : Pour de communications qui mobilisent, transforment et ont du style !	209
– Guide d'écriture inclusive	215
– Inclusivement vôtres ! Guide de rédaction inclusive	219
– Manuel de l'OTAN sur le langage inclusif	223
– Communication inclusive : Mode d'emploi	229
– Édition augmentée – Manuel d'écriture inclusive	233
– Manuel d'écriture inclusive. Faites progresser l'égalité femmes/hommes par votre manière d'écrire	237
<i>Estrategias más recurrentes del lenguaje inclusivo en francés</i>	241

GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE LENGUAJE INCLUSIVO EN ALEMÁN

Dulce Zurita Campos	
– Leitfaden für einen inclusive Sprache	245
– Leitfaden gendergerechte Sprache	249
– Inklusiv Sprache	253
– Fair und inklusiv in Sprache und Bild	255
– Geschlechtergerechte Sprache in der Verwaltung	259
<i>Estrategias más recurrentes del lenguaje inclusivo en alemán</i>	263

REFERENCIAS

265

PRÓLOGO

La construcción del conocimiento desde una perspectiva de género es indispensable para la consecución de una sociedad más justa y, en esta tarea, las universidades deben consolidarse como una herramienta de transformación social. Bajo esta premisa, la colección Simone de Beauvoir nace en 2020 con el objetivo de visibilizar y poner en valor los estudios de género que se realizan, tanto a nivel individual como desde diferentes grupos de investigación, dentro de la Universidad de Córdoba. Un ejemplo de ellos lo constituye la presente obra *Guía de buenas prácticas de lenguaje inclusivo para la redacción y la traducción (español, inglés, italiano, francés y alemán)*, editado por las profesoras de la Universidad de Córdoba Carmen Expósito Castro y María Luisa Rodríguez Muñoz.

La presente Guía constituye una apuesta decidida por la igualdad desde el uso del lenguaje, ámbito que ha generado una dilatada corriente de estudios y que ha demostrado sobradamente cómo la forma en que nos comunicamos es reflejo de la sociedad en que vivimos. De esta manera, se puede hablar de un sexismo lingüístico que invisibiliza a las mujeres y que perpetúa estereotipos de género. Dado que el empleo de un lenguaje inclusivo no surge de manera espontánea, como tampoco el uso del masculino genérico puede considerarse «natural», es de agradecer que existan obras como esta Guía de buenas prácticas.

Como las editoras indican en la introducción, se trata de una publicación que facilita el acceso a diferentes guías de lenguaje inclusivo, estructurando la información más relevante que recoge cada una. El lenguaje es un elemento transversal que apela a todas las áreas de conocimiento, por lo que este texto resulta de gran utilidad para cualquier persona interesada en hacer un buen uso del lenguaje inclusivo. Además, otro de los aspectos más destacados es la presencia de guías en varios idiomas, ya que cada lengua presenta particularidades y requiere de soluciones concretas para emplear un lenguaje no discriminatorio.

En definitiva, cabe concluir dando la enhorabuena a las editoras por este trabajo y el agradecimiento por dotarnos de una publicación que enriquece, sin lugar a duda, la Colección de Estudios de Género Simone de Beauvoir de la Universidad de Córdoba.

INTRODUCCIÓN

El lenguaje inclusivo es una forma de visibilización de colectivos *minorizados* a lo largo de la historia y uno de los objetivos recurrentes en los planes de igualdad de distintas instituciones, desde la Organización de las Naciones Unidas, pasando por la Unión Europea, los gobiernos nacionales y regionales y las instituciones educativas. No obstante, aún a día de hoy, se topa con barreras que ralentizan su integración en el lenguaje cotidiano y su aplicación de *facto* en ámbitos profesionales y personales. La primera de ellas proviene de las propias autoridades lingüísticas. Por ejemplo, en el caso del español, la Real Academia Española se muestra reacia a la sustitución del masculino genérico puesto que considera que no existe una ligazón entre el género gramatical y la discriminación sexista. Esta postura dificulta la creación de mecanismos eficientes de construcción de la igualdad a través del idioma que vengan reglados y refrendados por la máxima autoridad del español, lo que conlleva la aparición del segundo escollo, la aplicación por defecto de desdoblamiento infinitos incompatibles con la economía del lenguaje. La consecuencia es indeseable y abre una brecha entre las exigencias lingüísticas de la administración y el rechazo por hastío de gran parte de la población, que se ve abocada a generar párrafos farragosos para cumplir, sin convicción alguna, con ellas.

La situación se complica cuando el discurso debe traducirse o crearse de cero en un idioma extranjero. A la incom-

prensión y falta de pericia en la lengua materna en esta materia, se suma el desconocimiento de los usos y costumbres en una segunda lengua. Los mecanismos del lenguaje inclusivo no son universales, a pesar de las semejanzas, y aunque algunos funcionen de forma similar desde el punto de vista gramatical, pueden conllevar connotaciones indeseadas en el terreno cultural. El caso estadounidense resulta paradigmático. Cada vez es más común en este entorno preguntar por el *pronombre* con el que una persona desea ser reconocida e interpelada y la propia administración Biden exige el respeto a la identidad sexual de personas de género no binario, lo que implica que toda producción textual del Gobierno se realiza con un lenguaje acorde con este principio. En este sentido, el empleo bastante asentado del pronombre *they* para aludir a un solo individuo cuyo sexo se desconoce no sería directamente transferible a idiomas romances como el español, francés o italiano. Por tanto, la internacionalización en ámbitos como el académico, institucional o comercial pasaría inevitablemente por el acceso y aplicación de estas normas del juego lingüístico.

Fruto de esta realidad y en aras de crear conciencia sobre antiguas y nuevas realidades y ayudar, así, a construir una sociedad más justa, ofrecemos el presente recurso multilingüe que se enmarca en el proyecto de innovación docente «El enfoque de género en el aula de traducción, interpretación y enseñanza de idiomas: buenas prácticas y transferencia social» (2021-3-1003) de la Universidad de Córdoba. Su objetivo principal era lograr que el estudiantado del Grado de Traducción e Interpretación, Itinerario Conjunto del Grado de Traducción e Interpretación y Grado de Estudios ingleses e Itinerario Conjunto del Grado de Traducción e Interpretación y Filología Hispánica identificase sesgos de género en los discursos de especialidad y se expresase de forma integra-

dora en distintos idiomas para convertirse en dinamizador social en pro de la igualdad de género. Por ello, entre otras actividades, se propuso la elaboración de una guía de guías de buenas prácticas del lenguaje inclusivo en sus lenguas de trabajo: español, inglés, italiano, alemán y francés. El propósito era múltiple: por un lado se pretendía extraer ejemplos claves y actuales de aplicación del lenguaje inclusivo en contextos empresariales e institucionales; por el otro, se perseguía identificar los mecanismos más efectivos y recurrentes en la incorporación de este tipo de lenguaje en distintos idiomas para profesionales que desearan redactar o traducir de forma inclusiva a la par que correcta. Finalmente, se apostaba por la difusión de los resultados para la sociedad en su conjunto a fin de que, a través del conocimiento, se vencieran estereotipos y se permitiese que la ciudadanía pudiese emplear estrategias lingüísticamente integradoras con conocimiento de causa.

El proceso de recopilación de guías comenzó en el aula de Traducción Intercultural, en donde se constituyeron grupos conformados por alumnado investigador. Sus resultados fueron ordenados, completados y revisados por un equipo de trabajo de 15 estudiantes, segmentado por idiomas en subequipos, coordinados por una representante lingüística y, ulteriormente, por las profesoras que editan el presente volumen. A los subequipos corresponde la autoría de los capítulos de esta obra que consta de 57 guías publicadas en línea en 5 idiomas de 10 países, todas centradas en un uso más coherente del lenguaje inclusivo. Representan un amplio y variado abanico de recomendaciones de diversa procedencia, tanto de la empresa privada como de las instituciones públicas como ayuntamientos, sindicatos o universidad, así como de otros colectivos como ONG. Se descartaron propuestas de corte académico y se recuperaron solo manuales, guías de estilo o

instrucciones actuales o actualizadas que organismos hubieran editado con fines prácticos. Con una datación anterior a los 10 años de antigüedad solo se incluyeron las obras emblemáticas de la especialista en investigación sobre sexismo y lengua Aurèlia Lledó Cunill (2006, 2008 y 2009), la sociolingüista feminista Mercedes Bengoechea (2003), la catedrática de Trabajo Social y Mujer Laura Guzmán Stein (2004), la emanada de la Secretaría Confederal de CC.OO., subvencionada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2007) y la de la investigadora feminista alemana Chirsta Binswanger (2007). Aunque el volumen no refleja de manera extensiva todos los documentos de similares características existentes en la red, da buena cuenta de los más representativos, de uso actual y mejor posicionados en los buscadores.

El proceso de elaboración, anteriormente descrito, se refleja claramente en la estructura de este volumen, que se divide en 5 bloques idiomáticos. Cada entrada se inicia con el título de la guía analizada y el enlace de acceso a la misma. A continuación, se presenta su análisis en función de 10 categorías con las que se sistematizó el trabajo de los grupos investigadores y subequipos idiomáticos y que permiten la recuperación de información valiosa del material estudiado, a saber:

1. **Autoría:** se muestran los datos de la persona o personas encargadas de la edición de la guía a la que se dedica la entrada.
2. **Institución, lugar y fecha de publicación:** en este epígrafe se recoge el organismo que promueve la guía.
3. **Idioma o idiomas de la guía:** se indica el idioma y la variante lingüística empleada en la redacción de la guía y la existencia o no de otras versiones traducidas de la misma.

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige:** describe el público potencial al que va dirigida la guía y el contexto o motivación principal de su creación.
5. **Objetivos de la guía:** se deslindan de forma breve los propósitos de la guía.
6. **Ámbito temático de la guía y contenidos:** en este apartado se especifican los temas que aborda y regula la guía.
7. **Aparece la definición de género:** se recoge la cita textual en la que se describe el concepto de género en el que se fundamenta la guía, ya sea aportado por la misma o extraído de fuentes externas.
8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas:** en este apartado se enumeran y sintetizan los principales mecanismos de lenguaje inclusivo recomendados.
9. **Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos):** se indica si la guía es una muestra de lo que preconiza y, por ende, puede servir como ejemplo de aplicación de la batería de recomendaciones.
10. **Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos:** se especifica si la guía aporta referencias útiles adicionales con la que seguir ahondando en el lenguaje inclusivo en el idioma en cuestión.

A continuación se muestra el desglose por idiomas de las 57 guías: 24 en español (17 de España, 6 de Latinoamérica y 1 de un organismo internacional plurilingüe); 11 en inglés (5 de Estados Unidos, 2 de Reino Unido, 1 de Australia y 3 de organismos internacionales plurilingües); 7 en italiano (6 de

Italia y 1 de un organismo internacional plurilingüe); 10 en francés (4 de Francia, 5 de Canadá y 1 de un organismo internacional plurilingüe) y, finalmente, 5 en alemán (1 de Alemania, 2 de Suiza y 2 de Austria). En relación con el origen de los organismos que las editan, se identifican 25 procedentes de instituciones públicas, 19 de universidades, 6 de organismos internacionales, 4 de empresas y sindicatos y 3 de ONG.

En atención a estos datos, cabe destacar la sobresaliente producción de guías de lenguaje inclusivo en español por parte de instituciones públicas dada la preocupación social y gubernamental existente desde hace décadas por promover la equidad de género, con manifestaciones tan significativas como la creación de un Ministerio de Igualdad e institutos regionales de la mujer. Asimismo, el hecho de que el español sea una lengua romance, con marca de género gramatical, plantea un problema expresivo más acusado que en idiomas como el inglés, que carece de esta característica. Esta situación puede extrapolarse al ámbito francófono, en donde la producción institucional en Canadá, país con cooficialidad del inglés y francés, es reseñable. Algo parecido ocurre con el alemán que, a pesar de no ser un idioma de base latina, convive con otros que sí lo son en países como Suiza y Austria, en donde la publicación de guías de lenguaje inclusivo es acentuada. En el caso del italiano, la selección se ha repartido entre iniciativas institucionales y universitarias, mientras que en alemán e inglés, son las universidades las que, mayoritariamente, generan este tipo de documentos. En lo que atañe específicamente al inglés, cabe destacar, asimismo, la actividad prolífica de los organismos internacionales y la labor que se ejerce en este sentido en Estados Unidos frente a una escueta producción británica.

Finalmente, nos gustaría manifestar que esta guía no pretende imponer reglas de escritura, simplemente visibilizar



aspectos de los que quizá no toda la comunidad educativa ni toda la sociedad son conscientes, puesto que la lengua viene desde hace tiempo determinada por unas reglas académicas en las que impera el masculino y aún en la actualidad, esta norma es la que en nuestro inconsciente «debe ser». Confiamos en que este recurso sea de ayuda a toda la ciudadanía que desee expresarse con fluidez de una forma integradora, así como a aquellos colectivos que deben formarse en el uso del lenguaje inclusivo por motivaciones extrínsecas, como las laborales o administrativas. Estamos seguras de que, en este segundo caso, la formación en el uso de estrategias menos intrusivas permitirá que el movimiento a favor del lenguaje inclusivo se entienda con menos reticencias y obtenga una acogida más amplia.

CARMEN EXPÓSITO CASTRO Y
MARÍA LUISA RODRÍGUEZ MUÑOZ

GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE LENGUAJE INCLUSIVO EN ESPAÑOL

María Dolores Plazas Chica, Paula Albarracín López
y Gemma Almendros

MANUAL DE ESTILO PARA UNA COMUNICACIÓN INCLUSIVA Y NO SEXISTA

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Ecologistas en Acción, España, 2020

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Español

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para no invisibilizar a las mujeres y a otros sujetos no hegemónicos y alentar un cambio en nuestro imaginario sobre mujeres y hombres y personas diversas.

La guía está dirigida a los y las miembros pertenecientes a esta organización ecologista, así como a otros colectivos y organizaciones sociales.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es compartir recomendaciones y herramientas que faciliten el uso del lenguaje inclusivo en la tarea de escritura de documentos internos y materiales de difusión.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en documentos internos y materiales de difusión y ofrece trucos, consejos y recomendaciones para un lenguaje inclusivo y otras claves.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Redactar de manera que no sea necesario especificar el género gramatical de las expresiones referidas a personas
- Hacer uso de formas relativas
- Uso de formas metonímicas
- Prescindir de artículos masculinos
- Priorizar oraciones en las que el sujeto no sea estrictamente necesario
- Uso de la palabra *personal*
- Uso de dobles formas
- Uso del femenino genérico
- Referirse a una mujer con nombre y apellidos
- No nombrar a las mujeres en función de un hombre
- Evitar mencionar a las mujeres como grupo subalterno
- No uniformizar el género femenino
- No asumir que el público lector está formado solo por hombres
- Nombrar a las mujeres como sujeto activo de la frase



9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, por ejemplo, «mujeres y otros sujetos no hegemónicos» o «evitar la presunción de que el público lector [...]».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

No procede.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Nerea Alcaide Luque
- María Victoria García Nieto
- Celia Blanco Ruiz

GUÍA PARA EL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO

1. Autoría

Lic. Luana Volnovich y Mónica Roqué

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, Argentina, 2020

3. Idioma o idiomas de la guía

Español

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía está publicada para educar sobre el lenguaje inclusivo y su aplicación en distintos sectores, centrándose en el aspecto comunicativo y ofreciendo ejemplos prácticos. Está dirigida tanto al personal que trabaja en el Instituto como a todas las personas afiliadas y público en general.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es que en todo ámbito se siga una orientación no sexista, a fin de evitar estereotipos de género y crear un ambiente de trabajo en el que prime la igualdad entre sus integrantes y que sea inclusivo para todas las personas.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en el uso del lenguaje inclusivo en español y ofrece fundamentación, una breve reflexión sobre la lengua que hablamos, el debate sobre el lenguaje inclusivo y estrategias para escribir observando una manera más inclusiva en cuanto al género.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Uso de términos generalizadores que aludan tanto al hombre como a la mujer: *personas* o *personal*
- Evitar expresiones discriminatorias: estereotipos de género o uso del masculino para cargos, títulos y ocupaciones
- Visibilizar el género cuando lo exija la situación comunicativa
- No visibilizar el género cuando no lo exija la situación comunicativa
- Estrategia tipográfica (*o/a*, *o(a)*, */e*, *@*, *x*, entre otras posibles)
- La utilización de la palabra *persona* es recomendable en cualquier situación y contexto en que necesitemos comunicar la inclusión de género.

9. **Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)**

Sí, «El personal de enfermería es muy eficiente» o «el personal sanitario acudió al llamado».



10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, un listado de referencias entre las cuales figuran recursos con enlaces a páginas oficiales de la ONU, por ejemplo.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Ana Córdoba Sánchez
- María Luisa Ceular Jiménez
- Gemma Jennifer Almendros Rodríguez

GUÍA DE LENGUAJE INCLUSIVO Y GESTIÓN DEL TIEMPO EN LA ADMINISTRACIÓN

1. Autoría

No procede.

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix, Madrid

Cofinanciación del 50 % del FSE en el marco del Programa Operativo 2014-2020

3. Idioma o idiomas de la guía

Español

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía se elabora con el fin de hacer progresar la igualdad de género a través de la escritura; está dirigida a las administraciones y profesionales.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es convertirse tanto en una útil herramienta que facilite la labor del personal municipal, como en un referente, no solo para la administración local de San Agustín de Guadalix, sino también para otras administraciones y profesiones.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en la igualdad de género y ofrece la oportunidad de abordar, desde la raíz, la igualdad completa entre mujeres y hombres.

7. **Aparece la definición de género**

Sí, aparece como construcción social de las diferencias existentes entre los sexos biológicos, es decir, las diferencias sociales y culturales entre hombres y mujeres se construyen socialmente y no están determinadas biológicamente.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Uso de sustantivos abstractos y colectivos. P. ej.: *la voca-
lía* en lugar de *el presidente*
- Empleo de perífrasis. P. ej.: *la población madrileña* en lugar de *los madrileños*
- Omisión de referencias directas al sujeto: consiste en redactar las frases en estilo impersonal, bien sin que exista un sujeto explícito o a través de infinitivos y gerundios
- Utilización de aposiciones y desdoblamientos
- Feminización de los cargos. Se recomienda su uso cuando se alude a cargos tradicionalmente ocupados por mujeres u hombres para visibilizar nuevas realidades
- Expresiones sinonímicas

9. **Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)**

Aparecen una serie de ejemplos relacionados con el uso del lenguaje inclusivo:



- No se muestra en el contenido al hombre como único sujeto de acción y de referencia
- Las antefirmas de los documentos corresponden con el sexo de la persona que firma
- Se asegura la visibilidad de las mujeres y sus conocimientos
- Se ha personalizado el texto, refiriéndose en femenino o masculino según el sexo de la persona a la que va dirigida el documento

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

No procede.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Jesús Mata Aroca
- Manuel Lardín Hoyos
- Francisco Martínez de la Torre
- Blanca Merino García

PARA CONSTRUIR UN MUNDO
MÁS IGUALITARIO.
GUÍA DE COMUNICACIÓN INCLUSIVA

1. Autoría

No procede.

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Ayuntamiento de Barcelona, Barcelona, España, 2019

3. Idioma o idiomas de la guía

Español

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía se elabora para respetar la manera en la que las personas quieren ser nombradas y escucharlas para así poder construir un mundo más justo e igualitario.

Está dirigida a todo el público y, por lo tanto, el público destinatario es cualquier persona interesada en el tema.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es presentar una comunicación libre de estereotipos y prejuicios que sea respetuosa con los colectivos oprimidos, reflejando toda la diversidad en el lenguaje.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en explicar por qué es necesario el uso del lenguaje inclusivo y ofrece ejemplos según algunas situaciones como racismo y prejuicios étnicos y culturales, género y LGTBI, personas con discapacidad o diversidad funcional y salud mental; expone errores cometidos por los medios de comunicación y explica cómo debe ser la comunicación inclusiva no verbal o con imágenes.

7. **Aparece la definición de género**

No se da una definición exacta, pero se hace un apunte:

El género rige gran parte de nuestras vidas. La primera pregunta que nos hace la sociedad es si somos niños o niñas. Vivimos en un mundo que entiende que las personas están divididas en dos tipos: el hombre y la mujer. Y, por lo tanto, que solo hay dos formas de cuerpos: los machos y las hembras, cada uno con unos cromosomas, hormonas y características sexuales determinadas. Eso presupone que una persona con cuerpo de macho se identificará como hombre y tendrá comportamientos masculinos, y una persona con cuerpo de hembra se identificará como mujer y tendrá comportamientos femeninos. Además, nuestra sociedad patriarcal tiene una visión del mundo y de la cultura que considera todo lo masculino como universal y por encima del resto de géneros; eso fomenta la desigualdad. (p. 12)

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Sustantivos colectivos
- Generalizaciones
- Omisión del estado civil cuando la persona no tiene pareja



- Evitar estereotipos y estigmas
- Hacer énfasis en las personas y no en su discapacidad o enfermedad

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, por ejemplo: «es importante tener presente la manera como las personas queremos ser nombradas y escucharnos», «un tercio de la ciudadanía de Barcelona proviene de orígenes y contextos culturales diversos» o «Mucha gente modula la voz cuando habla con personas con discapacidad, personas migrantes o personas mayores».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

No procede.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Maëlle Gonçalves
- Gracia Hernández Fernández
- Laura Cruz Expósito

¿PIENSAS COMO HABLAS? GUÍA DIDÁCTICA PARA UN USO IGUALITARIO DEL LENGUAJE

1. Autoría

Susana Guerrero Salazar

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Junta de Andalucía, España, 2019

3. Idioma o idiomas de la guía

Español

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía pretende ser un documento de trabajo con el que dar respuesta a la necesidad social de acceder a instrumentos para aplicar las medidas que fomentan la igualdad entre mujeres y hombres. Está dirigida al alumnado de Educación Secundaria, Ciclos Formativos y Bachillerato.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es favorecer la práctica escolar inclusiva y equitativa a través de un uso no sexista e igual-

litarario del lenguaje, ayudar a a la juventud a comprender el lenguaje inclusivo, favorecer un ambiente igualitario dentro de la práctica escolar, denunciar los comentarios sexistas, etc.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en el uso cotidiano del lenguaje y ofrece la importancia del lenguaje, el significado de las palabras, estereotipos, la regla de inversión, el prestigio de lo masculino frente al desprestigio de lo femenino, insultos, refranes, chistes, diccionarios, nuevos hábitos lingüísticos, rasgos sexistas del discurso y sugerencias de actividades.

7. **Aparece la definición de género**

Sí, se proporciona la siguiente:

El *género* es una categoría gramatical que clasifica a los nombres en masculinos y femeninos. Los sustantivos en nuestra lengua poseen género gramatical, tanto si se refieren a cosas como a personas. No siempre que se refieren a una persona coincide el género gramatical con el *sexo*. (p. 41)

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Feminizaciones de profesiones tradicionalmente desempeñadas por hombres
- Masculinizaciones de profesiones tradicionalmente desempeñadas por mujeres
- Cambios de significados en las palabras
- Preferencia por otras construcciones que eviten el abuso del masculino genérico y visibilicen a los dos sexos



- Preferencia por hacer visibles a las mujeres y no incluirlas bajo el término *hombre*, ya que puede resultar ambiguo y dar lugar a errores en la interpretación
- Sustantivos colectivos, abstractos y epicenos
- Palabras no marcadas
- Omisión de términos
- Cambio de estructura sintáctica
- Cambio de redacción
- Perífrasis
- Desdoblamientos o duplicaciones
- Aclaraciones
- Alternativas gráficas

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, por ejemplo: «quienes poseen una autoestima alta manifiestan seguridad» o «las personas, tanto hombres como mujeres, pueden ser machistas o feministas. Las machistas creen que los hombres son superiores a las mujeres; las feministas creen que son iguales en derechos, obligaciones y oportunidades».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

No procede.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Laura Berrios Paulano
- Laura Castilla Montero
- Luz María Coba Soriano

GUÍA PARA UN USO INCLUSIVO DEL LENGUAJE

1. **Autoría**

Sonia Aguilar Gavira y Remedios Benítez Gavira

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Universidad de Cádiz, Cádiz, España, 2019

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Español

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para utilizar un lenguaje inclusivo y no excluyente que permita visibilizar a todas las personas, rompiendo con estereotipos y prejuicios. Para ello, es necesario modificar la manera en la que nos expresamos oralmente y de forma escrita.

La guía está dirigida al alumnado y al personal docente.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es aportar ejemplos de expresiones que, además de estar formuladas con lenguaje inclusivo, responden a la economía del lenguaje.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en el ámbito educativo y ofrece una serie de tablas con ejemplos de lenguaje inclusivo.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

Lenguaje inclusivo englobador

9. **Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)**

Sí, por ejemplo, «visibilizar a todas las personas»

10. **Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos**

Sí, incluye dos referencias relacionadas:

Benítez Gavira, R. y Aguilar Gavira, S. (2019). Hagamos del lenguaje una herramienta inclusiva no una barrera más. Comunicación presentada en *XVI Congreso Internacional y XXXVI Jornadas de Universidad y Educación Inclusiva*, Salamanca, España.

Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Madrid: Centros de Estudios de Educación Inclusiva.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Silvia Aguilar Bueno
- Gema María Borja Alcoba

¡ELLAS SÍ!: GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN DEFENSA DEL DERECHO DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD A UNA VIDA LIBRE DE EXPLOTACIÓN, VIOLENCIA Y ABUSO

1. **Autoría**

Esperanza Haydée Villafuerte Torres, Paola Calderón y Marta Miyashiro

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica-COCEMFE

Fraternidad Cristiana de Personas Enfermas y con Discapacidad del Perú-FCPED. Perú, 2019

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Español

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para promover el tratamiento adecuado de situaciones de explotación, violencia y abuso de las mujeres con discapacidad y se dirige a instituciones, ciudadanía, medios de comunicación, funcionarios, etc.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es reforzar las capacidades de gestión y de regulación de los funcionarios con el fin de que sus intervenciones consigan una transversalidad simétri-

ca de «género» tanto en la generación de valor público como de derecho y justicia de las mujeres.

6. Ámbito temático de la guía y contenidos

La guía se centra en temas como la igualdad, la identidad y la violencia de género y ofrece instrumentos internacionales que protegen los derechos de las mujeres, sanciones a la violencia contra la mujer, eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y su protocolo facultativo, derechos humanos, enfoque e identidad de género, enfoque interseccional o intercultural de la violencia de género.

7. Aparece la definición de género

Sí, se proporciona la siguiente:

El *género* es una construcción cultural y social y no algo innato o natural, las desigualdades que genera el sistema sexo-género se pueden modificar y transformar a partir de la intervención del Estado, mediante políticas públicas, planes y mecanismos dirigidos a lograr la igualdad de oportunidades y la equidad entre mujeres y hombres (MIMP, 2012: 9-11). (p. 29)

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

No procede.

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, p. ej.: «Todas(os) las voluntarias/os deben conocer las características de diversidad de las usuarias con discapacidad con las que van a interactuar antes de aceptar responsabilidades en las actividades».



10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

En las cuatro últimas páginas de la guía se incluye una gran variedad de referencias bibliográficas y enlaces a recursos.

INVESTIGADORA/ES

- Daniel Martínez Ortega
- María Teresa Rodríguez Corral
- Emilio Martínez Barranco
- Gemma Jennifer Almendros Rodríguez

GUÍA PARA UN USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE

1. Autoría

No procede.

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Fundación ONCE en colaboración con fundación CERMI mujeres, 2018

3. Idioma o idiomas de la guía

Español

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía se elabora para reflejar el compromiso con la igualdad de género por parte de la organización, la cual es una entidad referente en el sector de la discapacidad, el sector terciario y la economía social. Está dirigida a instituciones, funcionarios, empresas, ciudadanía, etc.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es revisar diversos usos habituales del lenguaje y proponer alternativas no sexistas con un enfoque práctico, incluyendo una atención especial al lenguaje en el ámbito del empleo, la formación y la inserción laboral.

Al final, concluye con reflexiones y sugerencias en relación con las mujeres con discapacidad. El fin es que cada ciudadana y ciudadano se sienta libre, con capacidad de decisión y parte de la sociedad.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en el ámbito laboral y la discapacidad, y ofrece distintas características del sexismo lingüístico, cómo detectar y evitarlo, textos administrativos sobre el lenguaje no sexista en la documentación y en la comunicación de la organización, una visión del lenguaje no sexista en el ámbito laboral, así como características de la discapacidad y el lenguaje no sexista.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Usar sustantivos genéricos y colectivos: *personaje, colectivo, grupo, persona, pareja*, etc.
- Uso de perífrasis y expresiones compuestas: *La clase política* en lugar de *los políticos*, *el profesorado* en lugar de *los profesores*, *la comunidad escolar* en lugar de *los profesores y alumnos*, etc.
- Utilización de cargos e instituciones para representar a las personas: *la redacción* en lugar de *los redactores*, *la dirección* en lugar de *los directores*, *la legislación* en lugar de *el legislador*, etc.
- Desdoblamiento: *las niñas y los niños*, *las trabajadoras y los trabajadores*, etc.
- Explicaciones y especificaciones expresas: *Animamos a los congresistas, tanto a mujeres como a hombres, a par-*



ticipar en el torneo de golf en lugar de *Animamos a los congresistas a participar en el torneo de golf*

- Determinantes y pronombres sin género: *A la reunión deberá asistir cada miembro del comité* en lugar de *A la reunión deberán asistir todos los miembros del comité*
- Recursos gráficos: barras, arrobas y guiones

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, p. ej., uso de *personas* o *sociedad* en lugar de *hombres y mujeres*; empleo de los artículos *los/las*: «frecuentemente, las y los encuestadores insisten en hablar con el *cabeza de familia*».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

En las últimas páginas de la guía se incluye una gran variedad de referencias bibliográficas y enlaces a recursos.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Ana Rosa Rodríguez Guerrero
- Raquel Tousset Barcala
- Luna Romero Calderón
- Marta Romero Palacios
- Laura Pineda Pérez de Siles

RECOMENDACIONES PARA EL USO DE UN LENGUAJE INCLUSIVO DE GÉNERO

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Agencia de la ONU para los refugiados, 2018

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Español

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para ser una herramienta de trabajo que facilite la inclusión en cuestiones relacionadas con los refugiados y evitar una mayor discriminación. Está dirigida a profesionales del ámbito periodístico o a las personas relacionadas con los derechos humanos y refugiados y refugiadas profesionales de la traducción e interpretación, etc.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es proporcionar terminología inclusiva en el ámbito de los refugiados.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en las personas refugiadas, los derechos humanos y las relaciones internacionales. Ofrece estrategias en el uso del lenguaje inclusivo de género y una tabla con términos clasificados según su uso habitual no recomendado y su uso inclusivo recomendado.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Eliminación del uso masculino de manera genérica para designar a las personas
- Eliminación del uso del masculino plural para referirse a grupos mixtos de personas donde se encuentran presentes otro género o géneros, además del masculino
- Alternar el orden entre el femenino y el masculino cuando se hace referencia a ambos géneros, evitando el uso de las formas masculinas siempre en la primera posición
- Evitar referirse a las mujeres en cargos o grupos de manera adjunta con hombres, en vez de ello referirse a los diferentes géneros o usar palabras que engloben apropiadamente al grupo

9. **Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)**

Sí, por ejemplo, «personal del ACNUR» para no determinar el género de las personas que trabajan en esta organización.



10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, por ejemplo, hace referencia a una versión de la UNESCO sobre el uso no sexista del lenguaje (1999).

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Ana Rosa Rodríguez Guerrero
- Raquel Tousset Barcala
- Luna Romero Calderón
- Marta Romero Palacios
- Laura Pineda Pérez de Siles

GUÍA DE COMUNICACIÓN INCLUYENTE Y NO SEXISTA

1. Autoría

Eva María de la Peña Palacios

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, España, 2018

3. Idioma o idiomas de la guía

Español

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía se elabora para ofrecer numerosos ejemplos y contenido teórico sobre la importancia de la comunicación incluyente y está dirigida a profesionales y lingüistas.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es educar y exponer, de forma clara y dinámica, contenidos sobre el lenguaje inclusivo.

6. Ámbito temático de la guía y contenidos

La guía se centra en el lenguaje inclusivo y ofrece una gran variedad de ejemplos y recursos inclusivos para diferentes situaciones, por ejemplo, en el ámbito administrativo, en las profesiones y en los medios de comunicación.

7. Aparece la definición de género

No procede.

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

- Usar sustantivos colectivos, abstractos o genéricos
- Usar perífrasis y formas pasivas
- Usar infinitivos o formas no personales del verbo
- Usar la palabra *persona* o agregar *personal*
- No utilizar el término *hombre* con valor genérico
- Simplificar la redacción
- Nombrar en masculino y femenino alternando el orden
- Usar las barras en encabezados, impresos y formularios alternando sexos
- Evitar los duales aparentes
- Cuestionar chistes, refranes, frases hechas

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

La guía ofrece propuestas tales como usar sustantivos colectivos que designan en singular a un conjunto de personas: «Se recomienda que en la infancia se juegue mucho» en lugar de «Se recomienda que los niños jueguen mucho».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Esta guía ofrece una gran variedad de recursos de interés para trabajos de investigación o proyectos traductológicos. Cuenta con una bibliografía centrada en el uso del lenguaje. Además, contiene varios recursos informáticos creados para la autocorrección de textos y presenta recomendaciones para evitar el lenguaje sexista.



ALUMNADO INVESTIGADOR

- Paula Calvente Corbacho
- Lourdes Díaz Martín
- Gemma Jennifer Almendros Rodríguez

GUÍA DE LENGUAJE INCLUSIVO DE GÉNERO

1. Autoría

No procede.

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), Chile, 2016

3. Idioma o idiomas de la guía

Español

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

Esta guía se elabora para que el personal de la institución cuente con herramientas que faciliten un uso inclusivo del lenguaje en la comunicación escrita y verbal, contribuyendo así a la eliminación de estereotipos de género, sesgos sexistas y diversas formas de discriminación que constituyen la base de la desigualdad. Está dirigida a la clase política, organismos y dependencias relacionadas con la cultura.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es facilitar la preparación de discursos oficiales, conferencias, informes y otros textos en los que el lenguaje y las ilustraciones no refuercen este-

reotipos y prejuicios androcéntricos y sexistas, u otros de naturaleza racista, etnocéntrica, xenofóbica, clasista y de cualquier otra naturaleza, que promuevan discriminación, desigualdad o exclusión de personas, poblaciones o grupos.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en la política, cultura y ciudadanía. Pretende, además, incluir las normas para los documentos oficiales, el empleo de representaciones gráficas en documentos oficiales, aquello que se quiere expresar en las comunicaciones, el trato de temas desde los derechos humanos, asumir actitudes proactivas, así como la presentación de modelos positivos no sexistas.

7. **Aparece la definición de género**

No aparece la definición del concepto de género, pero sí aparecen definiciones de comunicación con perspectiva de género o transversalidad de género.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Uso de pronombres y determinantes sin género. P. ej.: sustituir el artículo uno por alguien o cualquiera.; evitar el uso de adverbios con marcas de género, evitar el uso de las/los para incluir mujeres
- Utilización de un lenguaje que incluya tanto a hombres como a mujeres en los documentos oficiales. P. ej.: *La persona a cargo de la Dirección será nombrada por* en lugar de *El Director será nombrado por*
- Asumir actitudes proactivas y presentar modelos positivos no sexistas



9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, a modo de ejemplo, *La población infante* sería más correcto que *Los niños y las niñas*. Asimismo, se prefiere *La cultura da a la humanidad la capacidad de reflexión sobre sí misma* a *La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo*.

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

A lo largo de toda la guía se pueden encontrar diversos enlaces a diferentes recursos. En sus fuentes utilizadas se puede encontrar:

Guzmán, L. (1992). *Guía breve para el uso no sexista del lenguaje inclusivo. Cómo usar el lenguaje no discriminatorio en textos varios, presentaciones e ilustraciones*. Centro de Investigación en Estudios de la Mujer CIEM-UCR, Universidad de Costa Rica.

INVESTIGADORA

– María Encarnación Arroyo

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS, LENGUAJE ADMINISTRATIVO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SECTOR DEFENSA

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Dirección general de derechos humanos e interculturalidad en las FF.AA. – Ministerio de Defensa, Bolivia, 2016

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Español

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para contar con líneas de acción y procedimientos específicos para regular el lenguaje administrativo institucional, desde una perspectiva de género. Está dirigida a profesionales publicistas, instituciones públicas, medios de comunicación, así como a instituciones administrativas.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es revisar el lenguaje sexista en las disposiciones normativas, pedir su eliminación, aplicarlo en las publicaciones y publicidad, promover buenas prácticas administrativas para consolidar una cultura de visi-

bilización de la mujer en todos los escenarios y proponer estrategias generales para un uso del lenguaje inclusivo.

6. Ámbito temático de la guía y contenidos

La guía se centra en el lenguaje administrativo en el sector defensa y ofrece razones para evitar el lenguaje sexista en la administración y problemas que el sexismo lingüístico conlleva.

7. Aparece la definición de género

No procede.

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

- Uso del símbolo @
- Uso de pronombres genéricos
- Eludir el masculino genérico siempre que sea posible
- Feminizar los términos
- Utilizar términos abstractos, genéricos, colectivos, perífrasis o metonimias
- Omisión de determinantes y pronombres marcados
- Recurrir a fórmulas de desdoblamiento

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

- Uso de «Trato mujeres/hombres» o «toda persona», englobando tanto a mujeres como a hombres
- Empleo de «empresariado», «el funcionariado», «el alumnado», «la oficialidad», «la tropa», «tutoría», «jefatura», etc.
- «Quien acepte la propuesta deberá firmarla» en lugar de «el que acepte la propuesta, deberá firmarla»



10. **Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos**

Sí, incluye los dos recursos siguientes:

Laviña, C. (2002). *Guía de lenguaje no sexista en la comunicación. Dime cómo hablas...y te diré cómo piensas*. Madrid, Federación de Mujeres Progresistas.

Unesco. (1991). *Guidelines on non-sexist language. (Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje)*. París, Servicio de Lenguas y Documentos de la UNESCO.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Daniel Martínez Ortega
- María Teresa Rodríguez Corral
- Emilio Martínez Barranco

GUÍAS PARA EL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Instituto de la mujer y para la igualdad de oportunidades,
Madrid, 2015

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Go-
bierno de España

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Español

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora como herramienta recopilatoria de guías adaptadas a las diferentes necesidades temáticas que la ciudadanía pueda requerir. Está dirigida al funcionario, otro tipo de personal de la administración pública o ciudadanía.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es proporcionar hasta 120 ejemplos distintos de aquellas guías que ofrecen pautas sobre cómo utilizar el lenguaje no sexista.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en la academia, la administración, la comunicación y la publicidad, los deportes y la cultura, la discapacidad, la educación, el empleo y las relaciones laborales, el derecho, la salud, la sensibilización general y los recursos web, la sociedad civil, la tecnología, la ciencia y el medioambiente.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Emplear estrategias lingüísticas para evitar la transmisión de visiones sexistas
- Evitar el masculino como genérico e incorporar la presencia de las mujeres en los textos
- Utilizar un lenguaje igualitario, no sexista
- Introducir fórmulas concretas para sustituir el lenguaje sexista por uno igualitario y familiar

9. **Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)**

Sí. Por ejemplo, no es lo mismo hablar de *investigadores* que de *personal investigador* para referirse a las personas dedicadas a esta labor.

10. **Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos**

Sí. A lo largo de toda la guía se pueden encontrar diversos enlaces con acceso a otras guías relacionadas con, entre otros temas, la discapacidad, la educación, el empleo y la sensibilización general. Algunas de las guías que se inclu-



yen en esta, son anteriores a las fechas correspondientes al listado de esta *Guía de guías*.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Noelia Paniagua Prieto
- José Moreno Madueño
- Celia Ochoa Jiménez
- Tabea Grimm
- Joaquín Sánchez González
- Paula Torres López
- Aruna-Chala Luca de Tena Barreiro

GUÍA DE USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO DE GÉNERO EN EL MARCO DEL HABLA CULTA COSTARRICENSE

1. **Autoría**

Lillyam Rojas Blanco y Marta Eugenia Rojas Porras

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Universidad Nacional, Instituto de Estudios de la Mujer,
Costa Rica, 2015

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Español

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para conseguir una cultura universitaria libre de desigualdades e inequidades de género empleando el lenguaje inclusivo para visibilizar las discriminaciones, prevenir la ignorancia y la desvalorización de colectivos.

Las autoras buscan pautas y patrones concretos de comunicación que hagan visibles los cambios en la sociedad y que cubran vacíos de la comunicación formal a través de recursos lingüísticos para expresar la diversidad humana por medio de la palabra.

La guía está dirigida al personal docente y alumnado de la Universidad Nacional de Costa Rica.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es proporcionar pautas para el uso respetuoso del lenguaje en cuanto a la mención de hombres y mujeres de forma no sexista, en el marco de la norma culta costarricense.

6. Ámbito temático de la guía y contenidos

Esta guía se centra en el marco institucional costarricense y ofrece una introducción, contexto histórico en Costa Rica, sustento teórico, estrategias de uso del lenguaje no sexista, recomendaciones para un uso inclusivo del lenguaje, lista de términos con su género gramatical, referencias bibliográficas y apéndices.

7. Aparece la definición de género

Sí, la tercera acepción del término en el *Diccionario de la Lengua Española (DLE)*: «grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico».

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

Mantenimiento de los referentes por los siguientes procedimientos léxicos:

- repeticiones exactas o parciales,
- repeticiones con transformaciones gramaticales,
- sustitución por sinónimos o cuasi sinónimos,
- sustitución por elementos correferenciales,
- sustitución por hiperónimos, hipónimos y antónimos,
- sustitución por proformas léxicas.



9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, «las personas se ven en la necesidad de emplear», «el concepto de variedades implica que todas las personas hablamos un dialecto, no una lengua» o «se constituye en la variedad oficial de una comunidad de hablantes y sirve de referencia a la vida cultural y pública».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, esta guía incluye una bibliografía muy extensa en la que se incluyen numerosos artículos académicos sobre el lenguaje inclusivo y no sexista, normativas costarricenses, políticas universitarias, diccionarios académicos y recomendaciones de la Unesco.

ALUMNADO INVESTIGADOR

– Silvia Aguilar Bueno

– Gema María Borja Alcoba

GUÍA PARA UN USO IGUALITARIO Y NO SEXISTA DEL LENGUAJE Y DE LA IMAGEN EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

1. Autoría

Susana Guerrero-Salazar

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Universidad de Jaén. Jaén, España, 2012

3. Idioma o idiomas de la guía

Español

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía se elabora para toda la comunidad universitaria con el fin de que pueda convertirse en un instrumento útil y de fácil manejo que permita garantizar el tratamiento integrador del lenguaje y las imágenes y alcanzar mayores cuotas de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Esta guía se enmarca en una de las actuaciones comprometidas en el Plan para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres de la Universidad de Jaén 2011-2015.

Está dirigida tanto al alumnado, como al profesorado y al personal administrativo con vistas a proponer una ayuda en su actividad investigadora, docente y de gestión.

5. Objetivos de la guía

La guía ofrece una serie de recomendaciones dirigidas a toda la comunidad universitaria con el objetivo de orientarla sobre cómo lograr un discurso y una imagen que represente a ambos sexos de modo igualitario y abordar los conceptos fundamentales relacionados con el sexismo lingüístico, discursivo y visual; propone, asimismo, soluciones alternativas que no pretenden ser impuestas, ni entenderse como fórmulas que puedan aplicarse sistemáticamente en todos los casos de la misma manera.

6. Ámbito temático de la guía y contenidos

La guía analizada se centra en las tareas que llevan a cabo alumnado y personal docente y administrativo de las universidades y presenta la importancia del lenguaje como elemento integrador, el androcentrismo y sexismo, el género gramatical en español, el sustantivo *hombre*, los duales aparentes, las ocupaciones, cargos y profesiones, el tratamiento del discurso y el de las imágenes.

7. Aparece la definición de género

Sí, pero el género lingüístico: «El género gramatical es una marca de concordancia entre las palabras y responde a circunstancias de la lengua».

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

- Sustantivos abstractos
- Sustantivos colectivos
- Sustantivos epicenos
- Perífrasis
- Aposiciones



- Desdoblamientos
- Palabras no marcadas
- Estructuras con *se*
- Expresiones sinonímicas
- Elisión de masculinos innecesarios
- Barras
- Arroba

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, por ejemplo, «los seres humanos podemos comunicarnos» o «debe serlo también como elemento integrador para todas las personas».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, se incluyen diversas leyes tanto internacionales como nacionales y autonómicas, recomendaciones y diccionarios, así como otras guías y manuales de lenguaje no sexista en la universidad pertenecientes a instituciones españolas.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- María Frigolet Villegas
- Ilaria Biagianti
- Carolina Peixoto

GUÍA DE USO PARA UN LENGUAJE IGUALITARIO (CASTELLANO)

1. Autoría

Mercedes Quilis Merín, Marta Albelda Marco y María Josep Cuenca

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Universidad de Valencia, Tecnolingüística S. L., Valencia, España, 2012

3. Idioma o idiomas de la guía

Español

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía se elabora para exponer problemas y estrategias clasificadas en distintos ámbitos laborales y está dirigida a personal del ámbito académico y administrativo.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es facilitar la utilización en la comunicación de un lenguaje igualitario y no sexista.

6. Ámbito temático de la guía y contenidos

La guía se centra en el ámbito académico y ofrece orientaciones generales, lenguaje igualitario, problemas, estra-

teguas, género y sexo. Además, incluye una gran variedad de ejemplos prácticos.

7. Aparece la definición de género

No procede.

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

- Uso de colectivos, nombres abstractos y genéricos
- Construcciones genéricas y de impersonalización
- Evitar el uso del masculino genérico
- Usar expresiones neutras, impersonales o formas genéricas, que permitan omitir una formulación conflictiva
- Recurrir a la ampliación y desdoblamientos
- Usar el nombre del organismo o la sección a la que se dirige y no el del cargo que tiene la máxima representación
- Evitar el uso del sustantivo hombre con valor integrador de los dos sexos
- Alternar figuras femeninas y masculinas en la formulación de ejemplos o de cuestiones y problemas y no usar por defecto el masculino

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, «III Certamen para Fotógrafos» debe sustituirse por «III Certamen de Fotografía».



10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, incluye diversos manuales de normalización de documentos administrativos y guías de comunicación no sexistas.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Rafael Guijarro Moya
- Lucía Gil de Montes Garín
- Gemma Jennifer Almendros Rodríguez

HABLAMOS DEL DEPORTE

1. **Autoría**

Elida Alfaro Gandarillas, Mercedes Bengoechea y Bartolomé Benilde Vázquez Gómez

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad). Madrid, España, 2011

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Español

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para eliminar el sexismo tanto en el lenguaje oral como escrito en el ámbito deportivo, ya sea entre profesionales del deporte, profesorado de educación física, personal técnico deportivo, dirigentes deportivos o medios de comunicación y está destinada a profesionales del ámbito deportivo y lingüistas.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es analizar y sugerir nuevas formas de lenguaje deportivo, así como establecer cambios en relación con los estereotipos de género asociados al

deporte y, consecuentemente, para el logro de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el deporte.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en el lenguaje inclusivo en el ámbito deportivo y ofrece aspectos como el deporte y su identificación con lo masculino, el lenguaje sexista en el deporte, análisis del lenguaje deportivo, disposiciones sobre uso no sexista del lenguaje, orientaciones para un uso no sexista del lenguaje y glosario de términos para mujeres y hombres en el deporte.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Usar términos femeninos para denominar a las profesionales y deportistas, con sus concordancias en femenino
- Evitar la utilización del término *mujer* antes del título profesional
- No usar el masculino de voces sexuadas como término genérico que engloba a mujeres y hombres
- Utilizar la barra o el guion únicamente en impresos
- Utilizar términos comunes
- Usar en singular muchos adjetivos invariables
- Muchos adjetivos pueden reemplazarse por una frase con un sustantivo con la misma raíz
- Cambiar los participios pasivos por formas activas
- Cambiar los relativos *el que, el cual, aquel que, los que, los cuales* y *aquellos que* por *quien* y *quienes*



9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, propone por ejemplo «equipo arbitral» en lugar de «árbitros».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, en las tres últimas páginas del documento se ofrece una gran variedad de recursos de interés para la investigación, relacionados con el lenguaje no sexista tanto en general como en el ámbito deportivo.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Paula Calvente Corbacho
- Lourdes Díaz Martín
- Gemma Jennifer Almendros Rodríguez

GUÍA PARA EL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

1. Autoría

Fiona Kelso, Heura Marçal y Mercè Nogués

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Universidad Autónoma de Barcelona, Servicio de Lenguas y Observatorio para la Igualdad, Barcelona, España, 2011

3. Idioma o idiomas de la guía

Español. Se trata de una versión traducida del catalán.

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía se elabora debido a que el uso del masculino genérico en ocasiones puede ocultar o excluir a las mujeres y está dirigida al profesorado y al alumnado de la UAB.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es mostrar usos sexistas y androcéntricos del lenguaje y proponer soluciones alternativas que muestren un lenguaje natural, enmarcado en un contexto dado.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en los documentos producidos en la UAB y ofrece recursos para el uso no sexista del lenguaje, estereotipos y otras consideraciones.

7. **Aparece la definición de género**

Sí, pero de género desde el punto de vista lingüístico: «El *género* es una categoría gramatical que hace referencia a las palabras».

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Uso de la forma femenina
- Formas genéricas y otras expresiones
- Expresiones neutras o despersonalizadas
- Formas dobles
- Cambio de pronombres
- Cambios mínimos de redacción

9. **Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)**

Sí, podemos extraer varios ejemplos: «En la sociedad actual muchas personas consideran que el uso» o «aceptados como correctos por la comunidad de hablantes».

10. **Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos**

Este artículo incluye una bibliografía amplia dividida en dos secciones, artículos y criterios. Dentro de esta última, se hace una división por idiomas (catalán, español e inglés).



ALUMNADO INVESTIGADOR

- Alejandra Hinojosa Plaza
- Alba Ballesteros León

GUÍA DEL LENGUAJE PARA EL ÁMBITO DE LA SALUD

1. **Autoría**

Eulàlia Lledó Cunill

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz, España, 2009

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Español

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

Esta guía se elabora para tratar el uso del lenguaje inclusivo en el ámbito médico y está dirigida tanto a profesionales del ámbito médico como a lingüistas.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es analizar la presencia de las mujeres y de los hombres en la lengua utilizada en distintos ámbitos y espacios, así como ofrecer modelos y alternativas para ajustar su uso a la realidad social en la que vivimos y contribuir así al logro de una sociedad más igualitaria.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en el ámbito de la salud. Presenta documentos en los que se utilizan, solo o casi

únicamente los masculinos para hablar de ambos sexos; ejemplos en los que ya se han empezado a corregir sesgos androcéntricos que invisibilizan o excluían a la mujer; uso de formas genéricas y el orden de aparición de femenino y masculino.

7. Aparece la definición de género

No procede.

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

- Uso de barras y desdoblamientos
- Utilización de la expresión genérica *el resto de la clase* para no invisibilizar a las mujeres
- Empleo de fórmulas para visibilizar a todo el mundo. En primer lugar, aparece el femenino y después el masculino. P. ej.: *de la niña o niño seropositivo, de las niñas o niños infectados*
- Introducción de fórmulas inclusivas. P. ej.: *quienes, las personas responsables o al profesorado*

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, p. ej.: *cliente-clientela, usuario-persona usuaria, etc.*

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, a lo largo de toda la guía se pueden encontrar diversos enlaces a diferentes recursos.

INVESTIGADORA

– María Encarnación Arroyo

GUÍA DE LENGUAJE PARA EL ÁMBITO EDUCATIVO

1. Autoría

Eulàlia Lledó Cunill

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz, España, 2008

3. Idioma o idiomas de la guía

Español

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía se elabora para el análisis de textos de distintos géneros (folleto de publicidad, revista...) para comentar, posteriormente, los elementos lingüísticos relacionados con el género empleados en ellos; está dirigida a la comunidad educativa.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es implementar usos no androcéntricos ni sexistas del lenguaje, analizar la presencia de las mujeres y de los hombres en la lengua que se utiliza en distintos ámbitos y espacios, así como ofrecer modelos y alternativas diversas para ajustar su uso a la actual realidad social.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en el ámbito educativo (Educación Primaria y Secundaria) y ofrece ejemplos analizados y cómo se emplearía el lenguaje inclusivo en estos casos.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Orden de aparición de femenino y masculino
- Uso de formas genéricas
- Formas dobles
- Barras y guiones
- Singulares y plurales
- Artículos reveladores
- Uso de arrobas

9. **Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)**

Sí, p. ej.: *Equipo docente*. En este caso se ha utilizado una palabra colectiva inclusiva de profesoras y profesores. Se trata de una solución práctica, sencilla y efectiva.

10. **Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos**

Sí, se hace referencia a los documentos que se emplean para el análisis, pero no se explicitan referencias bibliográficas complementarias.



ALUMNADO INVESTIGADOR

- Rafael Guijarro Moya
- Lucía Gil de Montes Garín
- Gemma Jennifer Almendros Rodríguez

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE UN LENGUAJE NO SEXISTA EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

1. Autoría

No procede.

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Secretaría confederal de la mujer de CCOO, subvencionado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, España, 2007

3. Idioma o idiomas de la guía

Español

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía se elabora por la necesidad de eliminar el lenguaje discriminatorio que permanece en los convenios colectivos y está dirigida a todas aquellas personas que participan en convenios colectivos.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es el de ser un instrumento práctico y útil para lograr que la igualdad de género impregne el lenguaje, en correspondencia con los contenidos de los convenios colectivos, con la finalidad de que sirva para

lograr una realidad laboral libre de sexismo y discriminación hacia las mujeres.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en el lenguaje inclusivo en la negociación colectiva, en el lenguaje e igualdad de género a la vez que diferencia entre *sexo* y *género*, en nombrar en femenino y en masculino en el ámbito laboral, donde explica la importancia de utilizar un lenguaje igualitario en la negociación colectiva; presenta las alternativas para un uso igualitario del lenguaje, así como los oficios, profesiones y categorías en femenino y en masculino; incluye un decálogo para el uso de un lenguaje no sexista en la negociación colectiva y un glosario de términos y resumen de alternativas para un uso no sexista del lenguaje en la negociación colectiva.

7. **Aparece la definición de género**

Por *género*, según el concepto introducido en los años setenta y generalizado desde entonces en las ciencias sociales, entendemos la construcción social que cada cultura elabora en torno al sexo biológico y que establece diferencias entre hombres y mujeres referidas a conductas, comportamientos, roles, funciones y expectativas de vida, que se traducen en desigualdades para las mujeres. (p. 13)

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- No utilizar el lenguaje solo y exclusivamente en masculino: uso de colectivos, abstractos, sujetos dobles, expresiones impersonales



- Las referencias en femenino solo pueden quedar en los casos en que por imperativo legal las mujeres son las únicas destinatarias de las medidas
- Incorporar apartados o cláusulas en el convenio colectivo que expresen la importancia de utilizar un lenguaje no sexista como garante de la igualdad laboral entre hombres y mujeres
- Redactar las categorías laborales y descripción de puestos de trabajo utilizando una denominación que represente a los dos sexos
- Evitar referencias estereotipadas, tanto las explícitas como las implícitas
- Uso de la barra, en los casos en que se disponga de poco espacio, o elaborar la frase de manera impersonal

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, por ejemplo, *trabajadores y trabajadoras, hombres y mujeres, personas trabajadoras, personal, plantilla.*

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Esta guía cuenta con una variada recopilación de recursos, incluye artículos del Instituto de la Mujer o de administraciones públicas como ministerios, ayuntamientos, así como otras publicaciones de investigadoras de prestigio.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Susana Cañete Briones
- Gemma Jennifer Almendros Rodríguez

LAS PROFESIONES DE LA A A LA Z

1. **Autoría**

Eulàlia Lledó Cunill.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2006

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Español.

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora como una herramienta para solucionar las numerosas dudas que suscitan las denominaciones de oficios, cargos y profesiones, especialmente respecto a cómo son y en qué formas se concretan dichas denominaciones en femenino. Esta guía está dirigida a instituciones públicas, lingüistas y profesionales.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es proporcionar un glosario de profesiones de la A a la Z en femenino y masculino.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en las profesiones, los cargos y los oficios. Ofrece información del femenino y masculino, concordancias, recomendaciones generales de la utilización de las formas de femenino y masculino tanto en los oficios, como cargos y profesiones.

7. **Aparece la definición de género**

Sí, aparece la definición de *género* como categoría gramatical.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Eliminación de todas las fórmulas androcéntricas y sexistas para procurar asegurar la visibilidad de las mujeres de la mejor manera posible. Para ello, se recomienda no utilizar el masculino como presunto genérico.
- Uso de la forma femenina y masculina en las ofertas y demandas de empleo. Por ejemplo: *Se necesita un mecánico o una mecánica*.
- No abusar de formas que no tengan un paralelismo o no se utilicen en la lengua hablada. Ej.: *Se necesita arquitecto/a* y *Se necesita un(a) profesor (a)*.

9. **Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)**

Sí, p. ej.: «De todos modos, tengo que hacer un inciso para consignar que la Academia ha dejado pasar una oportunidad de oro al no proponer directamente *la cancellera*».



10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, al final de la guía aparece un glosario con profesiones tanto en masculino como en femenino de la A a la Z, que puede resultar de gran interés teniendo en cuenta las estrategias de esta guía.

ALUMNADO INVESTIGADOR

Coinciden con las coordinadoras de la sección de guías en español.

GUÍA PARA LA REVISIÓN DEL LENGUAJE DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

1. **Autoría**

Mercedes Bengoechea

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Comisión NOMBRA (Comisión Asesora sobre Lenguaje del Instituto de la Mujer), Castilla-La Mancha, España, 2005

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Español

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para dejar constancia del impacto de los cambios de la realidad en el lenguaje. Esto se consigue exponiendo distintos ejemplos y proponiendo múltiples alternativas para que puedan ser aplicadas por las instituciones que busquen fomentar la igualdad; se dirige al personal laboral.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es evitar el sexismo y androcen-trismo lingüístico.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en el ámbito académico (universidad) y ofrece lenguaje y concepción de la realidad (directrices para evitar el sexismo y el androcentrismo) e intervención de instituciones, apéndice práctico, glosario de profesiones y bibliografía.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Utilizar el femenino en cargos, profesiones, ocupaciones, títulos y rangos siempre que el español ofrezca esa posibilidad
- No usar el masculino en un sentido genérico
- Sustituir el masculino genérico por un sustantivo colectivo no sexuado
- Sustituir gentilicios por el lugar de origen o un colectivo seguido del gentilicio
- Recurrir a convenciones administrativas
- Cambiar la sintaxis de la oración cuando el sujeto sea un masculino genérico
- Utilizar dobles formas, femenina y masculina o viceversa
- Evitar los pronombres personales masculinos: *lo, le, los y les*
- Tratar de eliminar muchos masculinos prescindibles
- Evitar presentar a las mujeres de forma estereotípica

Además, la guía ofrece un apéndice práctico donde ofrece alternativas a ciertos términos.



9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, p. ej.: *voluntarios* sustituido por *voluntariado*.

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, en las últimas páginas de la guía se incluye un listado de referencias bibliográficas y enlaces a recursos.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Rafael Guijarro Moya
- Lucía Gil de Montes Garín
- Gemma Jennifer Almendros Rodríguez

GUÍA BREVE PARA EL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE. CÓMO USAR EL LENGUAJE NO DISCRIMINATORIO EN TEXTOS VARIOS, PRESENTACIONES E ILUSTRACIONES

1. **Autoría**

Laura Guzmán Stein

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Universidad de Costa Rica, Centro de Investigación de Estudios de la Mujer CIEM-UCR, Costa Rica, 2004

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Español

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para promover el uso no sexista del lenguaje con objeto de contribuir a la igualdad y está dirigida a cualquier persona que quiera encontrar estrategias sobre cómo emplearlo.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es hacer justicia a las mujeres largamente invisibilizadas por la palabra y en la palabra y facilitar la preparación de textos en los que no se refuerzan estereotipos y prejuicios de cualquier naturaleza que promuevan discriminación, exclusión o desigualdad.

6. Ámbito temático de la guía y contenidos

La guía analizada se centra en el ámbito universitario (discursos, convocatorias, conferencias, presentaciones, guías didácticas, etc.) y ofrece una justificación, los propósitos de la guía e ideas sobre cómo usar el lenguaje inclusivo en textos y otros ejemplos.

7. Aparece la definición de género

No procede.

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

- Sustantivos colectivos
- Formas dobles
- Pronombres sin género marcado

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, por ejemplo, «tanto a las mujeres como a la población infantil y adolescente» o «las personas que aparecen son por lo general, blancas».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

No procede.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Marta González Hidalgo
- Eva María González Pavón
- Guillermo José Jiménez Pozuelo

ESTRATEGIAS MÁS RECURRENTES DEL LENGUAJE INCLUSIVO EN ESPAÑOL

Del listado de guías presentado, podemos destacar que se comparten estrategias muy semejantes. Asimismo, cabe observar que aparecen algunas que se recomiendan con más frecuencia y deberían utilizarse tanto en la comunicación oral como, especialmente, en la escrita.

El desdoblamiento es una estrategia clara de visibilización del femenino, pero que, en ciertos contextos, podría generar discursos orales o escritos demasiado extensos e, incluso, confusos. Por consiguiente, es preferible en español el uso de sustantivos colectivos (*alumnado, profesorado*), abstractos (*salud, justicia*) y epicenos (*miembro, alguacil*) que no conlleven marca de género, así como el uso de formas genéricas y palabras no marcadas por género (*ciudadanía, profesionales*).

Por un lado, respecto a elementos que se pueden añadir para favorecer la inclusión del femenino en el discurso, en el lenguaje escrito aparece la estrategia de la inclusión de la arroba (*amig@*), de la barra (*investigador/a*) o del guion (*investigador-a*) y la perífrasis, que también puede utilizarse en la comunicación oral (el personal investigador); por otro lado, es deseable eliminar usos del lenguaje que siguen priorizando el masculino y, por ello, se recomienda la elisión de masculinos innecesarios y la eliminación de expresiones discriminatorias centradas en estereotipos de género (*las enfermeras; los científicos; las amas de casa; las prostitutas; llevar los pantalones; no llorar como una niña*).

GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE LENGUAJE INCLUSIVO EN INGLÉS

Ana Cancho Esquivel y Antonio Moreno Fuentes

GUIDELINES FOR GENDER-INCLUSIVE LANGUAGE IN ENGLISH

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Organización de las Naciones Unidas. La fecha de publicación no aparece puesto que las guías se retroalimentan y actualizan continuamente.

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Inglés de Reino Unido. Si bien también se pueden encontrar enlaces a guías semiautónomas con la misma estructura organizativa y de contenido en árabe, chino, francés, español y ruso.

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para plantear pautas que logren una mayor inclusión en la escritura, revisión y traducción de documentos. Está dirigida tanto al personal de las Naciones Unidas, como al público en general interesado.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es ayudar a las personas que trabajan en la ONU a usar el lenguaje inclusivo.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en el ámbito de la administración y la política, además de en la escritura, revisión y traducción de documentos. Los contenidos radican en un compendio de estrategias que ayuden a utilizar un lenguaje inclusivo en cuanto al género en registros formales, informales, orales y escritos.

7. **Aparece la definición de género**

Sí, el *género* hace referencia a: «roles, behaviours, activities and attributes that a given society at a certain time considers appropriate for men or women».

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Escribir de forma coherente, cohesiva y respetuosa las fórmulas de tratamiento (pronombres, títulos honoríficos, etc.), adaptadas al contexto e indicaciones de la persona a la que estén dirigidas.
- Evitar expresiones que refuercen estereotipos de género o que mantengan un sesgo de género en su significado. P. ej.: *men just don't understand, that's women work.*
- Mostrar visibilidad y equidad de género en la escritura, cuando sea relevante en el acto comunicativo, mediante el *pairing* y la alternancia de fórmulas masculinas y femeninas (por párrafo o sección).
- Utilizar dos palabras diferentes en una frase para subrayar la deconstrucción de nociones, trabajos o estereotipos que normalmente van ligados a un género, p. ej., *boys and girls should attend the first cooking class with their parents.*
- No resaltar o hacer visible el género cuando no sea relevante para el acto comunicativo. Esto se puede lograr

mediante el empleo de palabras de género neutro, pronombres y adjetivos en plural, del pronombre *one*, del relativo *who*, del plural *they/them* como antecedente, etc.

- Omitir palabras con carga de género.
- Utilizar la voz pasiva.

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, se utiliza el lenguaje inclusivo en la guía. Un claro ejemplo de ello lo constituye el siguiente enunciado: «When deciding what strategies to use, United Nations staff should».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, se trata de la versión de la presente guía en los demás idiomas oficiales de la organización, a saber, árabe, chino, español, francés y ruso.

Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). *Guía en árabe del lenguaje inclusivo en cuanto al género*. Disponible en: <https://www.un.org/ar/gender-inclusive-language/>

Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). *Guía en chino del lenguaje inclusivo en cuanto al género*. Disponible en: <https://www.un.org/zh/gender-inclusive-language/>

Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). *Guía en español del lenguaje inclusivo en cuanto al género*. Disponible en: <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/>

Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). *Guía en francés del lenguaje inclusivo en cuanto al género*. Disponible en: <https://www.un.org/fr/gender-inclusive-language/>

Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). *Guía en ruso del lenguaje inclusivo en cuanto al género*. Disponible en: <https://www.un.org/ru/gender-inclusive-language/>

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Sergio de los Reyes Afonso Gutiérrez
- Andrea Bando Baeza Yordan
- Yordan Todorov Apostolov
- Araceli Espejo Armero

INCLUSIVE LANGUAGE GUIDE

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Oregon Health & Science University (OHSU), Oregón,
Estados Unidos, 2021

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Inglés de Estados Unidos

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora como una respuesta directa a las peticiones de muchos miembros de la OHSU para desmantelar el racismo sistémico, en favor del respeto y de la diversidad. Está dirigida a los miembros de la OHSU.

5. **Objetivos de la guía**

Esta guía pretende ser una herramienta en evolución e instructiva, que sirva para ayudar a los miembros de la OHSU a conocer y utilizar de manera intencional el lenguaje inclusivo en las comunicaciones institucionales, la atención a los pacientes (incluidas las historias clínicas) y las conferencias.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

Se incluyen recomendaciones sobre el tratamiento lingüístico de la raza y etnia, las situaciones de inmigración, el género y la orientación sexual y las capacidades (incluidas las cualidades físicas y mentales). Finalmente, se proporciona un glosario con definiciones.

7. **Aparece la definición de género**

Sí, se proporciona la siguiente:

Gender is a social and legal status and a set of expectations from society about behaviors, characteristics and thoughts. Each culture has standards about the way that people should behave based on their gender, also generally masculine and feminine. (p. 16)

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Preguntar a cada persona el pronombre con el que se identifica. Se debe usar en todo momento y asumir cuando se comete algún error en el lenguaje. Es irrespetuoso hablar del pasado de las personas transgénero
- Evitar el uso de etiquetas
- Usar el lenguaje de género neutro, como *pregnant people* (personas embarazadas), en lugar de *pregnant women* (mujeres embarazadas)
- Emplear mayúsculas para referirse a grupos étnicos y términos amplios como *Black, Indigenous, Hispanic o Asian and other people of color*, y descriptores más específicos cuando estos son conocidos o relevantes
- Recurrir al término neutro *Latinx* o *Latine*
- Utilizar el término *undocumented* en situaciones de inmigración



- La referencia inclusiva general de LGBTQIA+
- No definir a una persona por su discapacidad, ni hacer preguntas personales, a no ser que la propia persona comience a hablar de ello

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, la guía utiliza el lenguaje inclusivo, ya que incorpora en su redacción vocablos tales como *humanity*, *everyone*, *individuals*, etc.

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, la guía incluye acceso a otros recursos muy interesantes sobre el uso de *Latinx*, el adjetivo *diverse* o pronombres de género neutro, entre otras cuestiones.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Noelia Paniagua Prieto
- José Moreno Madueño
- Celia Ochoa Jiménez
- Tabea Grimm
- Joaquín Sánchez González
- Paula Torres López
- Aruna-Chala Luca de Tena Barreiro

QUICK GUIDE. GENDER-INCLUSIVE LANGUAGE GUIDELINES

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Goethe-Universität Frankfurt am Main Gleichstellungs-
büro, Fráncfort del Meno, Alemania, 2021

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Inglés de Reino Unido

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para promover la igualdad de género y evitar los estereotipos y los sesgos de género. Está dirigida a estudiantes y profesorado.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es emplear el lenguaje con intención y cuidado para transmitir la igualdad de género y la inclusividad, tanto en la oralidad como en los textos escritos. Se incorporan ejemplos inclusivos que se deben emplear, en contraposición a los que no lo son.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en la identidad de género. Sus principales contenidos son expresiones de género neutro, modificaciones plurales y voz pasiva, formas de tratamiento y pronombres.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Emplear alternativas neutras para aquellas que tengan un sesgo de género (*chairman, chairperson*)
- Emplear los pronombres con los que cada persona se identifique
- Emplear el plural y la voz pasiva (*Assignments must be submitted*)
- Emplear preferentemente los apellidos a la hora de dirigirse a alguien por correo
- Evitar el uso de expresiones discriminatorias

9. **Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)**

Sí, se utiliza el lenguaje inclusivo en enunciados como «If you are told how a person self-identifies» o «If a person».

10. **Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos**

Sí, se recoge un listado de recursos al final de la guía.



ALUMNADO INVESTIGADOR

- Noelia Paniagua Prieto
- José Moreno Madueño
- Celia Ochoa Jiménez
- Tabea Grimm
- Joaquín Sánchez González
- Paula Torres López
- Aruna-Chala Luca de Tena Barreiro

GENDER-INCLUSIVE LANGUAGE

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

University of North Carolina, Carolina del Norte, Estados Unidos, 2021

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Inglés de Estados Unidos

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para promover el lenguaje inclusivo. Está dirigida principalmente al estudiantado de dicha universidad, aunque es un recurso de libre acceso para el público.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es ayudar al público lector a encontrar alternativas a la hora de hablar o escribir para que cumpla el marco de inclusividad definido.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en el ámbito lingüístico. Sus contenidos principales facilitan al público lector, junto con sus ar-

gumentaciones correspondientes, alternativas inclusivas a expresiones que puedan ser discriminatorias. También recomienda qué hacer en caso de desconocer el género de la persona con la que estamos tratando, la importancia temática de un texto, la fijación del redactor hacia uno u otro género y los métodos de revisión pertinentes.

7. Aparece la definición de género

No procede.

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

- Reemplazar los sustantivos con carga de género por léxico neutro
- Sustituir los títulos y nombres por otros neutrales o que aludan a su titulación académica. P. ej.: *Ms.* o *Dr.* en lugar de *Miss* y *Mrs*
- No referirse a las mujeres simplemente por su nombre o apodo, ya que denota falta de respeto
- Respetar la equidad de fórmulas de tratamiento en cualquier género
- Utilizar más de un pronombre o fórmulas dobles
- Alternar géneros y pronombres en la redacción del texto
- Promover el uso de nombres y pronombres en plural
- Emplear *they* como pronombre personal en singular

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, se utiliza el lenguaje inclusivo en la guía. Prueba de ello lo constituyen los siguientes ejemplos:

- uso de pronombre impersonal durante la apelación al público lector mediante el *you*



- introducción de sustantivos plurales carentes de carga de género, como *most readers* o *writers*
- empleo de léxico neutral, como *gendered nouns*

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

No procede.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Daniel Martínez Ortega
- María Teresa Rodríguez Corral
- Emilio Martínez Barranco

INCLUSIVE LANGUAGE GUIDE – MILTON KEYNESS COLLEGE

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

MK Colleg Group's of Diversity. Reino Unido, 2021

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Inglés de Reino Unido

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para evitar la exclusión de ciertos colectivos del alumnado del centro, así como para promover la igualdad y diversidad dentro del mismo. Está dirigida principalmente a su alumnado y profesorado, aunque se encuentra disponible para cualquier persona que desee leerla.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es evitar la ofensa y la exclusión a otras personas y alumnado.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en el ámbito lingüístico, social y administrativo (organizaciones, instituciones públicas, profe-

orado, estudiantes y personas que quieran usar el lenguaje inclusivo). Entre sus contenidos, destaca el empleo del lenguaje inclusivo en diversos ámbitos del día a día, como la edad, minusvalía, neurodiversidad, salud mental, raza, identidad étnica, religión, lenguaje socioeconómico, sexo e identidad de género y orientación sexual.

7. Aparece la definición de género

Sí, «*Gender can be fixed or fluid and refers to our internal sense of who we are and how we see and describe ourselves*».

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

- Utilizar términos objetivos para referirse a la edad
- No definir ni referirse a una persona por su discapacidad, neurodivergencia o enfermedad
- Emplear un lenguaje centrado en la persona para evitar cargar de connotación positiva o negativa términos relacionados con la salud mental
- Evitar referenciar la raza o etnia de una persona, a no ser que sea relevante para el acto comunicativo
- Escribir las etnicidades foráneas con la primera letra en mayúscula: *Black*
- No usar la expresión *mixed heritage*
- Evitar cualquier uso de insultos, apelativos negativos o discriminatorios

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, la guía emplea términos neutros como *people*, *individuals* o la primera persona del plural.



10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

No procede.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- María del Camino Castro Luque
- Ainhoa Durán Cobos
- Nazaret Corpas Sánchez

INCLUSIVE LANGUAGE GUIDE

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

OneGSMA, Londres, Reino Unido, 2020

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Inglés de Reino Unido

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora como una herramienta para favorecer un entorno de trabajo inclusivo y el tratamiento justo, según los méritos y el potencial de los trabajadores y trabajadoras de la empresa, debido a la diversidad de los mismos. Está destinada al personal que trabaja en la empresa GSMA.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es eliminar los estereotipos, los supuestos de una estructura morfológica patriarcal, los prejuicios y la discriminación racial, cultural o religiosa; así como evitar la exclusión debida a la identidad social o la edad.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en realizar recomendaciones y aportar ejemplos adecuados e inadecuados sobre el embarazo y la paternidad, la discapacidad, el género, la orientación sexual, la raza y etnia, la inclusión social y la edad. Al final, se incluye un glosario de términos.

7. **Aparece la definición de género**

Sí, se recoge la siguiente definición:

Gender identity is your own, internal, personal sense of being a man or a woman (or nonbinary, as someone outside of that gender). Transgender or Trans is an umbrella term for people whose gender identity and/or expression is different from cultural expectations based on the sex they were assigned at birth. (p. 4)

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Emplear los términos *pregnant people* (personas embarazadas) en lugar de *expectant mothers* (mujeres embarazadas) y *parents* en lugar de *mother and father*
- Considerar que *disabled* (discapacitado/a/os/as) es una descripción, no se debe emplear para designar a un grupo. Es más apropiado emplear *people with disabilities* (personas con discapacidad)
- Utilizar el lenguaje centrado en las personas y evitar victimizarlas
- Emplear *Ms* para el estado marital de una mujer cuando se conoce este, o usar el título de género neutro *Mx*
- No presuponer la nacionalidad o el género de las personas, y preguntar por su identidad y sus pronombres
- Los pronombres de género más comunes son *he/her/hers, he/him/his, they/them/theirs*



- Usar BAME, BME o BLM (*Black, Asian and Minority Ethnic and Black and Minority Ethnic*)
- Considerar el contexto para no apoyar estereotipos existentes
- Eludir términos como *blacklisting* o *whitelisting*
- Evitar adjetivos sustantivados para aludir a la raza (*Black People, White People The Blacks, The Whites*), identidad o problemas que padezcan las personas (*person with drug issues* es mejor que *druggy*)
- Centrarse, en las descripciones de puestos de trabajo, en las habilidades y capacidades en lugar de la edad

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, la guía utiliza el lenguaje inclusivo en su redacción. Por ejemplo, «diversity of our employees» o «Age discrimination can be a serious barrier to younger and older people».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, aparece un listado de recursos al final de la guía.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Noelia Paniagua Prieto
- José Moreno Madueño
- Celia Ochoa Jiménez
- Tabea Grimm
- Joaquín Sánchez González
- Paula Torres López
- Aruna-Chala Luca de Tena Barreiro

CITY OF MADISON: GENDER-INCLUSIVE LANGUAGE STYLE GUIDE

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Guía redactada por el Ayuntamiento de Madison, Wisconsin, Estados Unidos, 2020

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Inglés de Estados Unidos

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para promover la igualdad de género, evitar los prejuicios y luchar contra ellos en el entorno laboral y administrativo. Está dirigida al personal del Ayuntamiento.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es presentar de forma resumida el uso del lenguaje correcto y respetuoso, a la vez que inclusivo de todos los géneros.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en el ámbito de la administración y de los servicios públicos y médicos. Podemos encontrar un lenguaje neutral, expresiones que se deben evitar, consejos para realizar buenas prácticas, contenido aclaratorio sobre género y pronombres e identidad LGBTQ+, así como un breve corpus de campos incorrectos en formularios administrativos y su redacción de forma correcta e inclusiva.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Utilizar el género neutro en el lenguaje mediante la sustitución de los pronombres personales *he/him* y *she/her*, y los posesivos *his/her* por los pronombres personales *they/them/their(s)*
- Neutralizar las fórmulas de cortesía mediante el uso de los títulos honoríficos neutros (*Mr./Ms./Mx*)
- Omitir las referencias directas al género en caso de que su presencia no sea esencial para el significado textual
- Optar por la inclusividad durante la traducción en otros idiomas: en español, sustitución de la *-o* del masculino genérico por *-e*, neutralizándolo
- Emplear un vocabulario afín a un objetivo inclusivo y neutralizante: *chairman*, *police officer*, *partner*, *staffing*
- Respetar el nombre y pronombres designados por la persona a la que debemos referirnos
- Usar proactivamente un lenguaje transincluyente que valide y arrope a su vez las identidades no binarias me-

diante el cese de expresiones y terminología ofensiva, fuera de lugar o anacrónica

- Evitar la formulación de preguntas que atenten de forma directa a la intimidad de la persona que lee, o que aludan a su sexualidad o identidad de género, expresión o religión
- Crear formularios inclusivos para cualquier persona mediante la transparencia, la selección de un idioma preferido, la opción múltiple, los campos opcionales y la posibilidad de no respuesta

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, la guía utiliza el lenguaje inclusivo en enunciados como «Do not assume a person's gender or pronouns» o «Demographic information can be sensitive and can deter users from completing forms».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, se recoge un listado de recursos al final de la guía.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Sergio de los Reyes Afonso Gutiérrez
- Andrea Bando Baeza Yordan
- Yordan Todorov Apostolov
- Araceli Espejo Armero

UQ GUIDE TO USING INCLUSIVE LANGUAGE

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

University of Queensland, Queensland, Australia, 2018

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Inglés de Australia

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para favorecer la buena convivencia, mediante un uso respetuoso del lenguaje, entre el alumnado y el profesorado de la Universidad de Queensland, a quienes se dirige la propia guía.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es proporcionar algunos principios y consejos de uso sobre cada uno de los temas tratados, así como implementar la utilización del lenguaje inclusivo en entornos educativos y profesionales.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en comparar los usos correctos e incorrectos de la terminología para referirse a los pueblos

aborígenes e isleños del estrecho de Torres. Aborda entre otros temas el género, la cultura, la discapacidad, la sexualidad y la edad.

7. Aparece la definición de género

No procede.

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

- Recurrir a las mayúsculas para referirse a pueblos aborígenes e isleños del Estrecho de Torres
- Consultar a los diferentes grupos sobre su identidad, preguntar por el empleo de sus pronombres (*he, she, they, zie*) y no suponer la sexualidad de las personas
- Emplear *sexualidad, género y diversidad sexual* en lugar del acrónimo *LGTBI*
- No crear estereotipos
- No hacer referencia a la edad si no es necesario
- Utilizar un lenguaje centrado en las personas
- Respetar, mediante el lenguaje, las creencias y los antecedentes culturales
- Usar un lenguaje neutro y evitar las referencias de género de forma denigrante: *partner* (pareja) en lugar de *boyfriend* (novio) o *girlfriend* (novia)
- Considerar el contexto de uso
- Evitar poner etiquetas a las personas sobre la enfermedad o el trastorno que padecen

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, la guía se redacta en lenguaje inclusivo, ya que, por ejemplo, utiliza términos neutros como: *all members, in-*



dividuals, diverse audience, the diversity of people o sees people as people.

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

No procede.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Noelia Paniagua Prieto
- José Moreno Madueño
- Celia Ochoa Jiménez
- Tabea Grimm
- Joaquín Sánchez González
- Paula Torres López
- Aruna-Chala Luca de Tena Barreiro

GENDER-NEUTRAL LANGUAGE IN THE EUROPEAN PARLIAMENT

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

High Level Group on Gender Equality and Diversity (Parlamento Europeo), guía actualizada en 2018

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Inglés de Reino Unido, aunque la guía también está publicada en los idiomas oficiales de la Unión Europea.

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se publica con la finalidad de proponer una serie de estrategias y directrices lingüísticas para aplicar el uso del lenguaje inclusivo. Está dirigida principalmente al personal del Parlamento Europeo.

5. **Objetivos de la guía**

- Aconsejar al personal administrativo sobre qué tipo de estrategia lingüística usar
- Dotar a los traductores de herramientas necesarias para trasvasar o respetar la misma carga de género del texto origen si esa es la intención originaria del redactor

- Implementar el uso de un lenguaje neutro, inclusivo y no sexista durante las interpretaciones
- Reflejar el ámbito de trabajo multicultural dentro del Parlamento Europeo y atribuirle al lenguaje inclusivo la importancia legislativa que le corresponde

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en el ámbito político y de la administración pública. Es una actualización de la guía de lenguaje de género neutro redactada y publicada en inglés por el Parlamento Europeo en el año 2008.

7. **Aparece la definición de género**

No aparece la definición de *género* como tal. En cambio, se realiza una aproximación a la neutralidad de género en el lenguaje:

Gender-neutral language is a generic term covering the use of non-sexist language, inclusive language or gender-fair language. The purpose of gender-neutral language is to avoid word choices which may be interpreted as biased, discriminatory or demeaning by implying that one sex or social gender is the norm. Using gender-fair and inclusive language also helps reduce gender stereotyping, promotes social change and contributes to achieving gender equality. (p. 3)

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Reducir, siempre que sea posible, el uso de terminología y nombres con carga específica de género mediante la neutralización, la evasión de referencias al género (*man*, *mankind*, *manpower*, etc.) o el uso de léxico neutral

- Reescribir, si es necesario, las frases mediante la introducción de fórmulas en plural, el imperativo y la pasiva, o la omisión de pronombres
- En aquellos idiomas que tengan género gramatical, se aconseja el uso de técnicas como la feminización y el reemplazo del masculino genérico con fórmulas dobles
- Uso genérico del pronombre personal *they*
- Adaptar el tipo y registro de texto en aquellos que, aunque cumplan con los estándares de claridad y propiedad, puede que no lo hagan en el marco de la inclusividad o sensibilidad de género
- Evitar el uso del masculino genérico
- Eludir la alternancia de fórmulas en masculino y femenino, así como las fórmulas combinadas *he/she*, *him/her*, *s/he*
- Evitar el uso de fórmulas de tratamiento de cortesía vinculadas al estado civil, pues han quedado anticuadas y cada vez más en desuso dentro del ámbito administrativo

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, se utilizan estrategias del lenguaje inclusivo en la guía. Entre ellas, cabe destacar el uso de pasivas reflejas para evitar nombrar un sujeto personal, por ejemplo: «As far as grammatical gender is expressed in the official languages of the Union, a distinction can be made between three types of languages and the accompanying strategies to achieve gender neutrality».



10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

No procede.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Sergio de los Reyes Afonso Gutiérrez
- Andrea Bando Baeza Yordan
- Yordan Todorov Apostolov
- Araceli Espejo Armero

GUIDELINES FOR INCLUSIVE LANGUAGE: LINGUISTIC SOCIETY OF AMERICA

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Linguistic Society of America, Washington, Estados Unidos, 2016

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Inglés de Estados Unidos

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para defender la diversidad y el respeto mutuo en la lengua. Está dirigida a cualquier público, aunque principalmente es un material útil para lingüistas, periodistas y políticos.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es evitar la marginalización, las ofensas, la infrarrepresentación y la perpetuación de los estereotipos.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en el ámbito de la lingüística, administración y política. Su contenido comprende desde cómo evitar el uso de estereotipos hasta las normas sociales para tratar con respeto a las personas siguiendo su individualidad. Se aporta una terminología inclusiva con ejemplos para su mejor comprensión.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Evitar cualquier tipo de estereotipo o perpetuación de norma social sexista, ya tenga connotación negativa o positiva
- Eludir el uso de términos eufemísticos relativos a alguna discapacidad, etnicidad, estatus socioeconómico, etc.
- Evitar el uso sistemático de ejemplos lingüísticos que relacionen a ciertas personas o individuos con una profesión o género en particular
- Emplear nombres neutrales a la hora de proporcionar ejemplos ilustrados cuando se refieran a personas (*Chris, Dana, Kim...*)
- Evitar el uso de términos de género específicos (*hombre, mujer...*) o términos demográficos que no sean relevantes para el contexto
- Si nos encontramos ante una persona cuyo género no esté especificado, debemos referirnos a ella usando pronombres alternativos que no especifiquen un género en particular (*s/he, one, they...*)



- Mantener una coherencia paralela en la utilización de fórmulas de citación y títulos, y ser consciente del reflejo y sesgo que produce usar determinados adjetivos

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, se utiliza el lenguaje inclusivo, por ejemplo: «when referencing individuals whose gender is not known» o «these statements are made by individuals considered experts in their field».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

No procede.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Marta Cabezas Escobar
- Miguel Ángel Córdoba Romero

INCLUSIVE LANGUAGE GUIDE

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Redactado por el organismo «18F», una agencia federal de servicios digitales del gobierno de Estados Unidos, sin fecha.

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Inglés de Estados Unidos

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para proporcionar normas, recursos y sugerencias específicas para escribir y hablar sobre diversos grupos de personas. Está dirigida tanto al personal como a las personas que acceden a esta organización, como a otros organismos y agencias federales del gobierno de los Estados Unidos.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es proporcionar unas pautas de estilo que aboguen por la igualdad y el respeto a la diversidad en la redacción de documentos oficiales de la agencia y otras organizaciones.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en el empleo del lenguaje inclusivo en el ámbito de la administración y los servicios públicos, políticos y periodísticos relacionados con la agencia 18F. Se tratan temas como las capacidades y discapacidades, la edad, el género y la sexualidad, la nacionalidad, la raza, la etnia y la religión.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Preguntar a las personas los pronombres con los que se identifican y utilizar *they/them* si no se tiene constancia del género de una persona
- Evitar los términos que conlleven estigmas sociales, como *disabled*, *handicapped* o *confined to a wheelchair*
- No hacer referencia a la edad, a menos que sea relevante
- Emplear *older person* o *senior* en lugar de *elderly*
- No asumir el sexo, identidad de género, orientación sexual, raza, etnia o religión, estado civil o familiar de las personas. Utilizar *spouse* o *partner* en lugar de *husband and wife*; *parent* en lugar de *mother* y *father*; etc.
- Escribir de manera neutra y recurrir al pronombre *they/their* (que se usa para el singular) en lugar de *he/she* cuando no se sepa cómo se identifican las personas
- Utilizar los descriptores de identidad de género u orientación sexual como modificadores, no como sustantivos. Sucede lo mismo con la referencia a la etnia o raza
- Evitar, en la medida de lo posible, el uso del masculino genérico (*guys*)



- No utilizar el término paraguas *citizen*, puesto que muchos programas del gobierno también sirven a personas inmigrantes y no residentes
- Introducir términos genéricos como *people*, *the public*, *users* o *folks*, en lugar de *citizen*
- Eludir el uso de palabras, imágenes o situaciones que refuercen estereotipos raciales, religiosos o étnicos
- Evitar el término *non-white* y derivados
- Utilizar adjetivos y no sustantivos cuando se aluda a la raza o etnia de una persona (*Hispanic person* no *Hispanic*)

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, la guía emplea el lenguaje inclusivo, ya que introduce sustantivos generales como *person*: «every person is a whole person».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

La guía incluye acceso a diversos recursos que resultan interesantes y complementarios a los temas tratados.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Marta Cabezas Escobar
- Miguel Ángel Córdoba Romero

ESTRATEGIAS MÁS RECURRENTES DEL LENGUAJE INCLUSIVO EN INGLÉS

Una vez analizadas las guías anteriores, publicadas en contexto anglófono, europeo e internacional, se puede deducir que las estrategias más frecuentes de uso de lenguaje inclusivo en inglés están basadas en el uso de léxico afín a un objetivo inclusivo y neutralizante y omisión del masculino genérico. Para ello, se recomienda, entre otras, el empleo del género neutro en el lenguaje mediante la sustitución de los pronombres personales (*he/him, she/her*) y posesivos (*his/her*) por los pronombres personales *they/them/their(s)*.

Por otro lado, se aconseja no asumir el sexo, identidad de género, orientación sexual, raza, etnia o religión, estado civil o familiar de las personas y en ese mismo sentido debe evitarse cualquier tipo de estereotipo y sesgo religioso (*Muslims are x; Christians think x*), racial, étnico (*blacks run faster; Native Americans have more addictions*) o sobre la sexualidad (*gay people are x*), trastorno (*mad people / drug addicts act like that*) o procedencia de las personas (*it's pretty clear she's from Asia because of her eyes*).

En consonancia con las estrategias en español, en inglés también es preferible introducir términos genéricos como *people, the public, users* o *folks* y evitar, en la medida de lo posible, el uso del masculino genérico.

GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE LENGUAJE INCLUSIVO EN ITALIANO

Carmen Rabasco Reina y Carolina Fernández Nicolau

GENERE E LINGUAGGI. LINEE GUIDA
PER UN LINGUAGGIO AMMINISTRATIVO
E ISTITUZIONALE INCLUSIVO

1. Autoría

Alessandra Viviani, Maria Dolores Santos Fernandez,
Alessandra Romano, Katia Di Rienzo, Elisa Bacco e Ilenia
Costa

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Universidad de Siena, Siena, Italia, 2021

3. Idioma o idiomas de la guía

Italiano

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía se elabora partiendo de la idea de que la Universidad es el lugar donde se transmite el conocimiento y desde donde hay que difundirlo y, por ello, asume su papel como referente cultural y cívico. Esta guía está dirigida a la comunidad universitaria, las personas que la componen y las que interactúan con ella.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es ofrecer sugerencias lingüísticas para cumplir con el propósito de la igualdad de género previsto en la Agenda de 2030 de las Naciones Unidas.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en el ámbito administrativo. Su contenido versa sobre las estrategias que pueden utilizarse en dicho ámbito, algunos textos revisados desde esta nueva perspectiva y los posibles futuros pasos.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

Como primer consejo, se recuerda que debe haber una concordancia entre el sexo del sujeto y el género gramatical que se emplee, ya que no hay ninguna circunstancia en la que el femenino no pueda utilizarse. Además, se indican las maneras de formar el femenino en una pequeña tabla.

Se presentan dos estrategias: la estrategia de visibilidad, que implica el uso simétrico de la forma masculina y femenina del término, y la estrategia de inclusividad, que se puede aplicar utilizando sustantivos opacos, nombres colectivos, pronombres relativos e indefinidos o transformando la oración activa en pasiva o impersonal.

A continuación, se muestran algunas revisiones que se han realizado sobre documentos universitarios, las cuales se dividen en léxicas o sintácticas.

En los casos léxicos, la revisión aborda el uso del término en cuestión en ambos géneros. P. ej.: *i docenti e le docenti*; *i/le docenti* en lugar de *i docenti*.

En cuanto a los casos en los que se lleva a cabo una reformulación sintáctica, cabe destacar los siguientes ejemplos:

- Cuando se habla de requisitos o características, podemos optar por *requisiti per l'ammissione: a)* en lugar de *sono ammessi i candidati che*.
- Dar relevancia al objeto frente al sujeto, como en *l'esame risulta superato se* en lugar de *supera l'esame l'alunno che*.
- Los encabezamientos o las fórmulas para dirigirse a un grupo concreto, como puede ser la comunidad universitaria. Incluso se puede ver una revisión de la portada de un trabajo de fin de grado: utilizar *Tesi di laurea di* en lugar de *Candidato* para indicar la autoría.

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, aunque, dada la naturaleza del texto, podemos ver pocos ejemplos de uso de lenguaje inclusivo. Entre ellos, cabe destacar «per la Comunità accademica nel suo complesso» o «una parità di genere tra le relatrici e i relatori».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, se detallan a continuación:

Robustelli, C. (2012). *Linee guida per l'uso del genere nel linguaggio amministrativo*. Accademia della Crusca.

Sabatini, A. (1987). *Il sessismo nella lingua italiana*. Commissione Nazionale per la realizzazione della parità tra uomo e donna.

Università degli studi di Padova. (2017). *Linee guida per un linguaggio amministrativo e istituzionale attento alle differenze di genere*. Disponible en: <https://www.unipd.it/sites/unipd.it/files/2017/Generi%20e%20linguaggi.pdf>



Università degli studi di Trento. (2018). *Per un uso del linguaggio rispettoso delle differenze*. Disponibile en: <https://www.unitn.it/equitadiversita/55739/linguaggio-rispettoso-delle-differenze>

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Carmen Rabasco Reina
- Carolina Fernández Nicolau

LINEE GUIDA PER L'USO DI UN LINGUAGGIO RISPETTOSO DELLE DIFFERENZE DI GENERE

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Agenzia delle Entrate, Italia, 2020

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Italiano

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora porque forma parte de las iniciativas del Plan Trienal de Acciones Positivas del Comitato Unico di Garanzia que ha adoptado la Agenzia. Está dirigida a la propia Agenzia delle Entrate y al Comitato Unico di Garanzia.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es dar unas sugerencias lingüísticas para cumplir con el Plan Trienal de Acciones Positivas.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en el ámbito administrativo. En ella encontramos, además de una justificación del recurso y de

las estrategias propuestas, la revisión de textos de la *Agenzia*, un breve vocabulario de género y un apartado final de bibliografía.

7. Aparece la definición de género

No procede.

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

Las estrategias se dividen en tres tipos: gramaticales, léxicas y sintácticas.

El primer bloque de estrategias se refiere a la formación del femenino.

Se debe utilizar la desinencia o sufijo correspondiente en femenino. Para ello, la guía proporciona varios ejemplos, como *-o*, *-aio/-ario mutano in -a*, *-aia/-aria*; *esempio: sindaca, chirurga, commissaria y critica*. Además, se detiene en algunos casos particulares como el de *avvocata* e incluye algunas excepciones.

El artículo debe preceder a los sustantivos epicenos o invariables, lo mismo que en el caso de los nombres compuestos.

El segundo bloque hace referencia a la concordancia en femenino.

Se recuerda que, si el destinatario del texto es una mujer, se debe utilizar el femenino no solo en el texto, sino también en el encabezamiento o cabecera si la hubiere.

El tercer bloque versa sobre los textos que están dirigidos a ambos sexos. En él encontramos dos estrategias principales: la de la visibilidad y la del *oscurecimiento* de ambos géneros.

En la estrategia de la visibilidad se usan técnicas como el desdoblamiento expreso de los términos en ambos géneros o el contrato, utilizando la barra oblicua.

En cuanto a la estrategia del *oscurecimiento* de ambos géneros, vemos que se puede conseguir de varias formas: utilizando nombres opacos (*soggetto*), nombres colectivos, pronombres relativos e indefinidos o la forma pasiva e impersonal.

Además, añade un apartado de expresiones que deben evitarse y un glosario con términos en femenino, masculino y una opción de nombre colectivo en los casos que es posible.

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, podemos ver que en la guía se utiliza lenguaje inclusivo en algunas ocasiones, como «il rapporto con il pubblico» o «Coloro che ancora si turbano». Sin embargo, en otras frases, se podría haber hecho una elección diferente, como, por ejemplo, en el caso de «l'impostazione grafica aiuta il lettore».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, en el apartado reservado a la bibliografía se incluye una considerable cantidad de recursos pertinentes.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Carmen Rabasco Reina
- Carolina Fernández Nicola

LINEE GUIDA. LINGUAGGIO DI GENERE

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Universidad de Verona, Verona, Italia, 2020

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Italiano

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para fomentar, con respecto a la identidad de género, el lenguaje respetuoso, claro y transparente en los documentos procedentes de la Universidad. Esta guía está dirigida a la Universidad en sí, a las personas que la componen y a las que interactúan con ella.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es utilizar un lenguaje respetuoso, transparente y sencillo.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en el ámbito administrativo y universitario. En ella encontramos, junto con las estrategias, un conjunto de términos en femenino y masculino relacio-

nados con el mundo universitario y un apartado con las conclusiones.

7. Aparece la definición de género

No procede.

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

Usar nombres colectivos en casos como: *il servizio e-learning non è disponibile per l'utenza esterna* en lugar de *il servizio e-learning non è disponibile per gli utenti esterni* o *componente studentesca* antes que *gli studenti e le studentesse*.

Utilizar tanto la forma femenina como la masculina. Además, se aconseja el orden femenino-masculino para dar mayor visibilidad: *le lettrici e i lettori*.

Recurrir a soluciones sintácticas para evitar que la frase se alargue demasiado al mencionar los dos géneros. P. ej.: *Consiglio studentesco* en lugar de *Consiglio delle e degli studenti* o *Consiglio delle studentesse e degli studenti*.

Evitar los adjetivos que no incluyen a ambos géneros, por ejemplo, para el saludo, emplear la fórmula *Gentili colleghe e colleghi* en lugar de *Egredi colleghi, gentili colleghe*.

Utilizar la forma pasiva y la forma impersonal de modo que no sea necesario nombrar el agente. P. ej.: *la domanda deve essere presentata* en lugar de *gli studenti e le studentesse devono presentare la domanda*.

Si la forma femenina y masculina son iguales, emplear la forma abreviada para los artículos: *ai/alle dirigenti*.

Optar por el uso de pronombres relativos e indefinidos (*a carico di chi*), términos opacos en cuanto al género (*persona*) o el uso de sustantivos epicenos (*docente*).

Los cargos en textos oficiales deben ir según el género de la persona a la que se le atribuye dicho cargo.

La norma dicta que los adjetivos, participios o pronombres plurales van en masculino plural para referirse a ambos géneros. Por lo tanto, para favorecer la concordancia, se recomienda utilizar el orden femenino-masculino. P. ej.: *la professoressa Paola Verdi e il professor Andrea Bianchi sono stati premiati*.

Se recomienda el uso de la barra oblicua para indicar ambos géneros, como en *le/gli alunne/i*. Sin embargo, en caso de que la conjunción sea la disyuntiva *o*, no se permite el uso de la barra.

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, se utiliza el lenguaje inclusivo en la guía, que se puede ver en ejemplos como: «Esse sono rivolte alle studentesse e agli studenti, al personale docente e tecnico amministrativo» o «con il contributo di ognuna/o, un processo di cambiamento».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, en la propia guía se incluye un glosario de términos comunes en el ámbito universitario tanto en femenino como en masculino.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Carmen Rabasco Reina
- Carolina Fernández Nicolau

LINEE GUIDA PER L'USO DEL GENERE NEL LINGUAGGIO AMMINISTRATIVO DEL MIUR

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca (MIUR), Italia, 2018

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Italiano

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para promover la igualdad en el ámbito administrativo y legislativo y está dirigida a los y las profesionales de dichas áreas.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es reforzar y difundir una cultura de inclusión y respeto.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en promover la igualdad de género en el ámbito administrativo y legislativo. En cuanto a los contenidos se refiere, en primer lugar, recoge una introducción

donde presenta el lenguaje inclusivo. Después, expone el lenguaje de género en las instituciones y da unas indicaciones para utilizarlo. Seguidamente, incluye un apartado de conclusiones y la bibliografía. Por último, incorpora una lista de términos masculinos y femeninos junto con algunos ejemplos del uso de las estrategias propuestas.

7. Aparece la definición de género

No procede.

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

- Utilización de términos femeninos. P. ej.: *architetta, avvocata o chirurga*
- Visibilidad del género femenino: *Gli alunni e le alunne oppure le alunne e gli alunni (e non soltanto gli alunni)*
- Introducción de sustantivos colectivos como *personale dipendente/docente, magistratura o direzione*
- Empleo de pronombres relativos e indefinidos: *chi/ chiunque arrivi in ritardo*
- Uso de la forma pasiva, que permite no especificar el agente de la acción. Por ejemplo, *La domanda deve essere presentata invece di I cittadini e le cittadine devono presentare la domanda*
- Utilización de la forma impersonal: *Si entra uno alla volta invece di Gli utenti devono entrare uno alla volta*

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, en esta guía se utiliza el lenguaje inclusivo.



10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

No procede.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Noemi Cevolin
- Benedetta Scudeller
- Federica Biancotto

PER UN USO DEL LINGUAGGIO RISPETTOSO DELLE DIFFERENZE

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Universidad de Trento, Trento, Italia, 2018

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Italiano

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora partiendo del papel fundamental que tiene la universidad en la formación cultural y cívica de las nuevas generaciones y su impacto en la sociedad. Está dirigida a esas nuevas generaciones, además de a todas las personas que forman parte de la propia universidad.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es reflexionar sobre el lenguaje que se utiliza y dar unas indicaciones para mejorarlo y que sea más respetuoso.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en el ámbito administrativo. Incluye unos principios generales en los que se basa, una serie de estrategias propuestas y una ejemplificación de cómo aplicarlas.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Emplear términos colectivos en lugar del supuesto masculino neutro
- Utilizar tanto el femenino como el masculino en las profesiones y los cargos, o recurrir al uso de la barra oblicua
- Evitar las formas femeninas que no se han consolidado en el lenguaje, como, por ejemplo, *professoressa*, que todavía tiene cierta connotación negativa según qué situaciones comunicativas
- Modificar la sintaxis cuando el uso del femenino y del masculino alarguen demasiado el texto, utilizando adjetivos como *studentesco*, que es válido en ambos géneros
- Omitir sustantivos que se sobreentiendan, pero, si se explicitan, deberían ser nombrados en ambos géneros
- Evitar el uso de adjetivos que no sean uniformes, como *egregio*

9. **Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)**

Sí, se utiliza el lenguaje inclusivo en la guía que se refleja en frases como: «civica delle giovani generazioni», «della



vita quotidiana della comunità universitaria» o «gruppo di lavoro composto da docenti».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, se incluyen los siguientes:

Robustelli, C. (2014). *Donne, grammatica e media*. Roma: Giornaliste Unite Libere Autonome.

Sabatini, A. (1987). *Il sessismo nella lingua italiana*. Roma: Commissione Nazionale per la realizzazione della parità tra uomo e donna.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Carmen Rabasco Reina
- Carolina Fernández Nicolau

LA NEUTRALITÀ DI GENERE NEL LINGUAGGIO USATO AL PARLAMENTO EUROPEO

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Parlamento Europeo, Estrasburgo, 2018

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Italiano

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora con el fin de dar visibilidad y fomentar un lenguaje no discriminatorio; está dirigida al personal y diferentes agentes que intervienen en el Parlamento Europeo.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es dar a conocer las recomendaciones para emplear un lenguaje neutro en las administraciones públicas.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en el ámbito administrativo. Entre los contenidos que aparecen, encontramos un apar-

tado dedicado a la neutralidad de género en el lenguaje utilizado en el Parlamento Europeo, la problemática existente en muchos idiomas y las conclusiones acompañadas de las estrategias sugeridas.

7. Aparece la definición de género

No procede.

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

La primera estrategia está relacionada con el término *uomo*. Se indica que, cuando este se refiere al ser humano, no se está haciendo un uso sexista de la palabra. Sin embargo, se recomienda que, cuando el término se encuentre en expresiones como *uomini d'affari*, se sustituya por otra palabra que no incluya ese término, por ejemplo, *imprenditori*.

La segunda estrategia alude al uso simétrico del género, es decir, explicitar el término en femenino y en masculino.

La tercera se ocupa de los términos colectivos.

La cuarta versa sobre el empleo de pronombres relativos e indefinidos.

La quinta aborda el uso de las oraciones impersonales y pasivas, aunque el uso de pasivas debe ser revisado para evitar ambigüedades.

Otra opción que se indica es el uso de una nota aclaratoria al principio del texto donde se explicita que los términos masculinos utilizados a lo largo del texto también se refieren a las personas de sexo femenino.

Sin embargo, se desaconseja el uso de la barra oblicua y el paréntesis para indicar ambos géneros: *il(la) proprietario(a)*.

La sexta estrategia recomienda la utilización de sustantivos epicenos y, en caso de ser necesario, que se indique el género con el artículo.

En cuanto a los perfiles profesionales y títulos, se sugiere concordar el sexo biológico de la persona, o el sexo con el que la persona se sienta identificada, con el sexo gramatical.

Por último, se desaconseja absolutamente el uso del artículo antes del apellido en femenino, ya que es una marca sexista que ha ido pasando de generación en generación y que solo hace referencia a la mujer como esposa de un hombre, no como persona independiente.

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, se utiliza el lenguaje inclusivo. Prueba de ello lo constituyen los siguientes ejemplos: «di incoraggiare i servizi amministrativi» o «Per quanto riguarda l'interpretazione, i servizi del Parlamento sono». Aunque, sorprendentemente, al mismo tiempo, se hace todo lo contrario en enunciados como «di un interprete in vista», «che l'autore di un documento» o «che i traduttori sono».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, se recogen algunos recursos relativos a citas en notas a pie de página.

ALUMNADO INVESTIGADOR

– Carmen Rabasco Reina

– Carolina Fernández Nicolau

LINEE GUIDA PER L'USO DEL GENERE NEL LINGUAGGIO AMMINISTRATIVO

1. **Autoría**

Cecilia Robustelli

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Accademia della Crusca, la Toscana, Italia, 2012

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Italiano

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para fomentar el uso del lenguaje inclusivo en el ámbito administrativo y en el mundo de la moda, así como para ofrecer igualdad de oportunidades a las profesiones que antes eran exclusivamente masculinas. Está dirigida a profesionales del ámbito administrativo y legislativo.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es promover la igualdad de género en el ámbito administrativo y en el mundo de la moda.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en el ámbito administrativo y legislativo. Dicha guía profundiza en el mundo de la moda y trata de los modelos que afectan a la juventud sobre su identidad de género.

7. **Aparece la definición de género**

Sí, como categoría gramatical (la crítica): «Grazie all'introduzione anche in Italia del concetto di genere, elaborato negli USA, per intendere l'insieme delle caratteristiche socioculturali che si accompagnano all'appartenenza all'uno o all'altro sesso». (p. 5)

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Utilización del género gramatical para referirse a una persona: *Il responsabile del procedimento* o *La responsabile del procedimento*
- Empleo del género gramatical para referirse a más de una persona
- Visibilidad del género femenino: *tutti i consiglieri e tutte le consigliere prendano posto nell'aula*
- Utilización de términos que no designen ningún género: *personale dipendente/docente, magistratura, direzione, corpo, docente/insegnante, segreteria, presidenza, servizio di assistenza, utenza, consiglio o personal*
- Reformulaciones con pronombres relativos o indefinidos
- Introducción de la voz pasiva
- Uso de la forma impersonal



9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, se utiliza, por ejemplo, «ragazz*» en lugar de «ragazzo/a».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, al final de la guía aparece la bibliografía, compuesta por recursos sobre el mismo tema. Además, a lo largo del texto se incluyen referencias a otros recursos.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Noemi Cevolin
- Benedetta Scudeller
- Federica Biancotto

ESTRATEGIAS MÁS RECURRENTES DEL LENGUAJE INCLUSIVO EN ITALIANO

Cerramos el análisis de las guías analizadas en italiano incidiendo en las estrategias más comunes en el caso de la lengua italiana para un uso más inclusivo del lenguaje. En italiano, algunas de las estrategias coinciden con otras lenguas. En lo que se refiere al uso del léxico, se propone el desdoblamiento del término en ambos géneros (*tutti i consiglieri e tutte le consigliere*), el empleo de nombres colectivos (*personale dipendente/docente, magistratura o direzione*) y de sustantivos epicenos (*docente, spia*), que no conllevan marca de género, o la feminización de términos relativos a las profesiones, cargos o rangos (*chirurga, commissaria, critica*).

En lo relativo a la sintaxis y gramática para una redacción, o expresión oral, inclusiva se prefiere el uso de las construcciones pasivas para evitar nombrar el agente —prestando atención a los casos en los que se pueda provocar ambigüedad—, la forma impersonal, el empleo de pronombres relativos o indefinidos (*a carico di chi*) y la omisión del artículo definido delante de los apellidos de las mujeres, ya que tiene una connotación negativa (*la Carrà*).

GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE LENGUAJE INCLUSIVO EN FRANCÉS

Nieves Curado Toledano y Carmen Rabasco Reina

DIX PRINCIPES CLÉS POUR UNE COMMUNICATION INCLUSIVE SANS STÉRÉOTYPE DE GENRE

1. **Autoría**

Laurence Guyard

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Agence Nationale de la Recherche (ARN), Francia, 2022

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Francés de Francia

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La creación de esta guía forma parte de un plan de acción para la igualdad de las mujeres y los hombres de la Agence nationale de la recherche (ARN) publicado en 2020. No se dirige a un público específico, pero se enmarca en un proyecto que aspira a reducir las desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito de la enseñanza superior y la investigación.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de la guía es visibilizar el género femenino y a las mujeres en la lengua francesa, así como establecer unos principios y reglas para una comunicación que permita

referirse de forma igualitaria a todas las personas y que les dé la misma visibilidad tanto a nivel oral como escrito. Asimismo, aspira a conseguir que la escritura y la lectura se puedan llevar a cabo con la mayor fluidez posible.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se realiza para promover la igualdad e inclusión en el ámbito de la enseñanza superior y de la investigación. En cuanto a sus contenidos, presenta una introducción, seguida del área de actuación tanto escrita como oral de la guía, las estrategias de lenguaje inclusivo y algunos recursos para profundizar más.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

Las estrategias que propone esta guía tanto para el nivel oral como el escrito son las siguientes:

- Evitar el uso de la *.e* y favorecer otros tipos de escritura inclusiva para conseguir una mayor accesibilidad y fluidez en la lectura y la escritura
- Emplear palabras epicenas: *le lectorat, les scientifiques*
- Referenciar los términos femeninos y masculinos en orden alfabético: *l'égalité femmes-hommes*
- Utilizar los desdoblamientos (*les infirmiers et les infirmières*) tanto de forma oral como escrita
- Reformulación sintáctica para evitar hacer la concordancia de género: *Nous devons faire preuve de courtoise* en lugar de *nous devons rester courtois.e.s*
- Abandonar el uso de expresiones sexistas



- Concordar el género de la profesión, título, estatus o rango con la persona: *auteur/autrice, chercheur/chercheuse*, etc.
- Dar la misma visibilidad a las mujeres y a los hombres y valorar a ambos del mismo modo

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

No procede.

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, al final de la guía aparecen recursos para profundizar más en el lenguaje inclusivo.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Nieves Curado Toledano
- Carmen Rabasco Reina

VERS UNE ÉCRITURE INCLUSIVE

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Fondation du Grand Montréal (FGM), Canadá, 2022

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Francés e inglés de Quebec, Canadá

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La Fondation du Grand Montréal procura favorecer la igualdad sexual y de género para conseguir una sociedad más inclusiva. Por consiguiente, busca transformar la lengua que utiliza, comprometerse a adoptar progresivamente unas reglas de comunicación que reduzcan las desigualdades y, por ello, apoyar la comunicación inclusiva como medio de promoción de la igualdad. Esta guía se dirige a los miembros de la Fondation du Grand Montréal.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de la guía es reflejar los valores de respeto a la diversidad de identidad, compromiso con la igualdad y lucha frente a todas las formas de discriminación y es-

tereotipos de la FGM por medio de la evolución de su lenguaje.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en lograr una comunicación inclusiva que contribuya al compromiso de la FGM por la justicia, la equidad y la inclusión. En cuanto a los contenidos, encontramos una introducción en la que se explican las motivaciones de la FGM y la influencia del lenguaje, un conjunto de estrategias tanto en francés como en inglés, un glosario y un listado de recursos.

7. **Aparece la definición de género**

Sí, aparece la siguiente definición de *género*: «Construction sociale de l'identité sexuelle. Si les normes habituelles nous enseignent qu'il n'y a que deux options (c.-à-d. le genre binaire homme/femme), dans les faits, les gens vivent et expriment leur genre de façons beaucoup plus variées et complexes». (p. 15)

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

Esta guía propone estrategias de lenguaje inclusivo tanto para inglés como para francés. Las estrategias de lenguaje inclusivo en francés son:

- Utilizar el femenino de las profesiones o rangos cuando se refieran a una mujer: *directrice, mairesse, docteure*, etc.
- Emplear sustantivos colectivos (*le personnel*), nombres de función (*la direction*) o palabras epicenas (*la personne*).
- Reformular la estructura sintáctica: *la direction sera à la tête d'une équipe de 10 personnes* en lugar de *la directrice ou le directeur sera à la tête d'une équipe de 10 employé·e·s*.

- Realizar la concordancia de género según el género más presente o según el criterio de proximidad.
- Recurrir a los desdoblamientos completos o abreviados. Se recomienda emplear preferentemente el desdoblamiento completo.

Las estrategias de lenguaje inclusivo en inglés son:

- Usar *they, them, their* o *themselves* como alternativa a los pronombres masculinos y femeninos.
- Simplificar las oraciones omitiendo los pronombres de género: *A person must have resided continuously in the country for 5 years before applying for permanent residence* en lugar de *a person must have resided continuously in the country for 5 years before he or she may apply for permanent residence*.
- Emplear formas en plural como alternativa neutra: *students who lose too much sleep may have trouble focusing during their exams* en lugar de *a student who loses too much sleep may have trouble focusing during [his/her] exams*.
- Utilizar la voz pasiva para evitar el masculino genérico.
- Usar el imperativo.
- Evitar el uso del masculino genérico para los sustantivos de funciones o profesiones.

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, en la guía se emplea el lenguaje inclusivo como se observa en los siguientes enunciados: «les bénévoles de la FGM se sont engagé·e·s dans un processus d'apprentissage et d'initiatives sur plusieurs années»; «C'est dans cet exercice que nous nous sommes lancé·e·s».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, a lo largo de la guía hay información complementaria, atajos de teclado para la utilización del punto medio y una amplia bibliografía con enlaces a recursos, guías y autoaprendizaje.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Nieves Curado Toledano
- Carmen Rabasco Reina

GUIDE PRATIQUE « COMMUNICATION POUR UN LANGAGE ÉGALITAIRE »

1. Autoría

Sylvie Retailleau y Sarah Boratav con la colaboración de Eliane Viennot y un grupo de trabajo formado por personal y estudiantado

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Université Paris-Saclay, Francia, 2022

3. Idioma o idiomas de la guía

Francés de Francia

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía se crea con el propósito de acercar a la vida cotidiana de los distintos miembros de la comunidad universitaria los principios de una comunicación igualitaria que se adapte a sus necesidades y contribuya a sentar las bases de una universidad inclusiva, permitiendo así la representación de todos y todas.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es permitir que el estudiantado y miembros de la universidad tengan accesibles las claves fundamentales de un lenguaje igualitario, mostrando así

su compromiso por contribuir a una comunicación libre de estereotipos de sexo.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en la comunicación inclusiva en un entorno universitario. En ella podemos encontrar un breve contexto de la evolución del lenguaje y de cómo el masculino consiguió la fuerza que posee en la actualidad, algunas fechas destacables en la evolución del lenguaje, un pequeño vocabulario, consejos prácticos y estrategias de lenguaje inclusivo y, finalmente, algunas ideas preconcebidas sobre el lenguaje inclusivo rebatidas.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

En esta guía recomiendan las siguientes estrategias:

- Uso de desdoblamientos completos (*les auteurs et les autrices*) o abreviados (*les doyen-nes*). Además, en el caso de los abreviados se recomienda hacer uso del punto medio y emplear un único punto medio cuando se trate de una palabra en plural.
- Empleo de palabras o expresiones epicenas como: *les candidatures, les responsables, la coordination, etc.*
- Concordar el género de los sustantivos de profesión, título, cargo o función con la persona a la que se refiere: *officière supérieure*.
- Referenciar los términos masculinos y femeninos por orden alfabético: *tous et toutes, l'égalité femmes-hommes, etc.*



- Evitar emplear expresiones sexistas, así por ejemplo, se debe utilizar *nom de naissance* en vez de *le nom de jeune fille*.

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, el uso de lenguaje inclusivo está presente a lo largo de toda la guía como se observa en los siguientes enunciados: «notre ambition est de créer un campus investi par tous et toutes» o «ainsi qu'à l'ensemble de personnels et étudiant-es pour leur participation au groupe de travail».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, se identifican algunas referencias a pie de página y atajos de teclado para la utilización del punto medio en el ordenador.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Nieves Curado Toledano
- Carmen Rabasco Reina

GUIDE DE COMMUNICATION INCLUSIVE : POUR DE COMMUNICATIONS QUI MOBILISENT, TRANSFORMENT ET ONT DU STYLE !

1. **Autoría**

Julie Gagné

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Universidad de Quebec, Quebec, Canadá, 2021. Nótese que dicha guía fue actualizada en 2022.

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Francés de Quebec, Canadá

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora como respuesta a la necesidad de un lenguaje inclusivo en todos los ámbitos. Está dirigida a cualquier persona que desee mejorar la manera de comunicarse de forma más inclusiva y respetuosa con todo el mundo.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es crear contenido, si bien de carácter no prescriptivo, que promueva la utilización de ciertas estrategias para lograr una comunicación más inclusiva. Así pues, existe una doble finalidad. Por un lado,

se pretende alentar el compromiso colectivo en el ámbito de la comunicación inclusiva y por otro, dotar a las personas que la lean de una serie de estrategias para lograr dicha comunicación y afrontar las posibles dificultades que puedan derivarse de su utilización.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en la comunicación inclusiva dentro del ámbito universitario. Su contenido se organiza en torno a cuatro epígrafes que se corresponden con los contextos de aplicación de tal comunicación: el escrito, el oral, el visual y el público. Asimismo, dicha guía consta de un apartado de contenidos bibliográficos, una introducción que incluye los objetivos, una conclusión y varios anexos.

7. **Aparece la definición de género**

No se incluye, aunque cabe destacar que, pese a la ausencia de una definición de *género* como tal, el texto deja entrever que este concepto se entiende como la triple clasificación de masculino, femenino y no binario.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

En esta guía se contemplan distintos niveles de inclusión: el escrito, el oral, el visual y el público. En lo referente a la comunicación escrita inclusiva, se recomiendan principalmente las siguientes estrategias:

- Evitar el masculino genérico como elemento totalizador
- Abandonar el empleo del vocablo *homme* para referirse al género humano: *droits humains* o *droits de la personne* en lugar de *droits de l'Homme*
- Priorizar el uso de sustantivos o términos epicenos que permiten incluir a mujeres, hombres y personas no bi-

narias como *activiste, allochtone, maître de langue, responsable, cadre, enfant, membre, adulte, universitaire, autochtone, on, quiconque*

- Emplear sustantivos colectivos: *auditoire, délégation, foule, personnel, lectorat, équipe, corps, public*, etc.
- Sustituir el título de un cargo por la propia unidad administrativa: *à la direction* en lugar de *au directeur*
- Utilizar el desdoblamiento de género para visibilizar el papel de la mujer: *Nous souhaitons la bienvenue à tous et toutes*. Se puede recurrir igualmente al desdoblamiento de género abreviado, añadiendo la terminación femenina, separada por un signo tipográfico¹, a la forma masculina de la palabra de este modo: *étudiant-es, élu-e, professeur-es*, etc.
- Feminizar ciertos títulos del ámbito universitario

Junto con estas estrategias principales aparecen recomendaciones prácticas que permiten agilizar los textos:

- Apostar por el uso de sustantivos epicenos en plural
- Emplear la palabra *persona* para evitar referencias a un género concreto
- Incorporar términos genéricos y giros sintácticos para conseguir oraciones neutras
- Dar preferencia a las formas verbales en infinitivo o imperativo dependiendo del contexto

1 En esta guía se ha optado por el empleo del llamado *punto medio* por su mayor popularidad. No obstante, la Office québécois de la langue française se decanta por el uso de paréntesis y corchetes para conseguir estos desdoblamientos o dobles abreviados. Véase Office québécois de la langue française. (2018). *Les signes non retenus*. Disponible en: http://bdl.oqlf.gouv.qc.ca/bdl/gabarit_bdl.asp?id=5345

- Recurrir a pronombres para evitar las repeticiones y la monotonía
- Introducir el signo ortográfico de la barra como ayuda o medio de separación de los elementos en una enumeración larga

Además, se abordan otros aspectos de accesibilidad textual relacionados con la elección de caracteres, el empleo y organización del espacio, el uso de tablas y gráficos o el modo de divulgación en función del formato (impreso o digital). Por último, se propone la utilización de neologismos e innovaciones tipográficas, como el uso del guion en *non-binaire*.

En cuanto a la comunicación oral inclusiva, se sugieren las siguientes estrategias:

- En el discurso formal, al igual que en el escrito, recurrir al desdoblamiento, excepto en los casos en los que apenas exista diferencia entre la pronunciación del femenino y del masculino, para los cuales se emplea el desdoblamiento abreviado
- En las interacciones verbales cotidianas:
 - prestar atención a expresiones que puedan tener una connotación estigmatizante o contener algún tipo de prejuicio. P. ej.: *une personne trans* en lugar de *un/une trans* o *un/une transgenre*;
 - evitar el uso de etiquetas para hacer referencia al género, la discapacidad o la etnia de otra persona;
 - cuidar el lenguaje no verbal, ya que no es universal y puede ser malinterpretado.

Con respecto a la comunicación visualmente inclusiva, la guía ofrece algunas directrices, entre las que destacan:

- eludir el uso de los colores rosa y azul asociados al género femenino y masculino respectivamente;
- elegir imágenes que reflejen la diversidad;
- evitar las fotos sin cara o con colores de piel irreales;
- seleccionar fotos en las que aparezcan personas de géneros diferentes en posiciones laborales del mismo nivel.

Finalmente, el cuarto y último apartado aborda cómo aplicar al ámbito público algunas de las estrategias vistas anteriormente para así lograr una comunicación pública inclusiva.

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

No, la guía no está redactada en lenguaje inclusivo, tan solo incorpora los ejemplos recogidos en el apartado anterior.

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, la guía aloja multitud de recursos con los que contrastar la información que contiene. Estos recursos son:

- una tabla en la que se resumen los términos más frecuentes en el contexto universitario;
- un glosario de los términos que se han utilizado en la guía;
- una lista de atajos de teclado para poner el punto medio;
- una tabla de los principales neologismos no binarios;

- un calendario con las celebraciones más importantes de carácter inclusivo;
- una amplia bibliografía con los recursos que se han empleado para elaborar la guía;
- uotas al pie de documento con más enlaces, bibliografía y explicaciones;
- múltiples enlaces a recursos escritos, orales y audiovisuales que se insertan en la propia guía.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Nieves Curado Toledano
- Carmen Rabasco Reina

GUIDE D'ÉCRITURE INCLUSIVE

1. Autoría

Julieth Maussa-Lopez

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Centre de documentation sur l'éducation des adultes et la condition féminine, Montréal, Canadá, 2021

3. Idioma o idiomas de la guía

Francés de Quebec, Canadá

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía se elabora para fomentar la correcta utilización del lenguaje inclusivo. Está destinada al alumnado del Centre de documentation sur l'éducation des adultes et la condition féminine.

5. Objetivos de la guía

El objeto de esta guía es poner al servicio de los formadores y formadoras de educación de adultos una herramienta sencilla para explicar y promover la utilización de una escritura inclusiva que favorezca la igualdad de género. Tras una introducción a la importancia del lenguaje inclusivo, esta guía ofrece técnicas para cambiar sus hábitos y consejos para evitar estereotipos.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se enfoca en la escritura inclusiva. En cuanto a sus contenidos, presenta algunos términos relacionados con la escritura inclusiva, las diferentes estrategias recomendadas al respecto y ejercicios para practicar dichas estrategias.

7. **Aparece la definición de género**

Sí. La guía define el concepto *género* como:

Issu de l'anglais *gender*, le genre est un concept sociologique lié au fait d'être perçu comme un homme, une femme, ou toute autre identité située entre ces deux pôles. Le genre peut être influencé par des aspects psychologiques, comportementaux, sociaux et culturels. Il peut donc varier selon des critères purement subjectifs. Le genre d'une personne n'est pas nécessairement déterminé par le sexe qui lui a été assigné à la naissance ou son sexe biologique. (p. 5)

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Formulación con un sustantivo o adjetivo no marcado por el género:
 - En el caso de un sustantivo se puede recurrir al uso de un sustantivo colectivo, al de una función o a uno epiceno: *Les droits de la personne, la direction a annoncé la fermeture de l'école, la population du Québec aime lire.*
 - Los adjetivos se pueden remplazar por un sinónimo epiceno o no marcado por el género: *Les élèves sont sympathiques, être brave.*
- Reformulación:
 - Recurrir a la voz activa

- Emplear el infinitivo
- Utilizar determinantes indefinidos: *Chaque membre doit assister à la réunion*
- Reemplazar un verbo por un sustantivo: *Leur présence à l'activité est confirmée*
- Feminización sintáctica:
 - Indicar tanto el femenino como el masculino con un desdoblamiento: *L'association des enseignantes et des enseignants aura une réunion mardi.*

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, la guía está redactada en lenguaje inclusivo. A modo de ejemplo: « De quel type de texte s'agit-il ? Un procès verbal d'une assemblée générale, un exercice de grammaire ou de lecture destiné à des apprenants et apprenants ? ».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, la guía ofrece bibliografía al final del documento.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Nieves Curado Toledano
- Carmen Rabasco Reina

INCLUSIVEMENT VÔTRES ! GUIDE DE RÉDACTION INCLUSIVE

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Institut national de la recherche scientifique (INRS),
Quebec, Canadá, 2021

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Francés de Quebec, Canadá

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para fomentar la escritura inclusiva y está dirigida a todos los miembros de la comunidad académica del INRS (población estudiantil, profesorado, empleados y empleadas de todos los sectores).

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es promover un entorno de vida equitativo, diverso e inclusivo, así como intensificar el sentimiento de pertenencia a la institución de toda la comunidad.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en la redacción inclusiva. En ella encontramos recomendaciones sobre cuándo se debe emplear el lenguaje inclusivo, algunos principios generales sobre su uso, estrategias para conseguir una redacción neutra y, finalmente, procesos para una feminización sintáctica.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Utilizar formulaciones neutras
- Emplear sustantivos colectivos: *assemblée, communauté, corps professoral, personnel, public*
- Incluir sustantivos epicenos: *le ou la stagiaire*
- Introducir sustantivos de funciones o de unidad administrativa: *présidence*
- Incorporar adjetivos epicenos
- Recurrir a pronombres neutros: *quiconque, chaque, etc.*
- Evitar la utilización de tratamientos civiles
- Emplear desdoblamientos completos

9. **Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)**

Sí, la guía está redactada en lenguaje inclusivo: «*Étudiant.e.s étranger.ère.s de 3^e cycle*».

10. **Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos**

Sí, esta guía incorpora recursos al final.



ALUMNADO INVESTIGADOR

- Nieves Curado Toledano
- Carmen Rabasco Reina

MANUEL DE L'OTAN SUR LE LANGAGE INCLUSIF

1. **Autoría**

No procede.

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Bureau de la représentante spéciale du secrétaire général de l'OTAN pour les femmes, la paix et la sécurité, 2020

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Francés de Francia

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora con el fin de mostrar el uso del lenguaje inclusivo y está dirigida a la ciudadanía de los países miembros de la OTAN.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es integrar el lenguaje inclusivo como una forma de promover la igualdad de género en la OTAN, evitar los prejuicios en la lengua para analizar y cambiar nuestro concepto de la igualdad entre las mujeres y los hombres.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en los cargos y sus funciones, los rangos militares, los tratamientos formales, los estereotipos y las citas. En cuanto a los contenidos, esta guía presenta, en primer lugar, una introducción. Seguidamente, aparecen las estrategias para el uso correcto del lenguaje inclusivo, los anexos (donde se muestra el portal terminológico de la OTAN), un ejercicio sobre el lenguaje inclusivo y varios ejemplos sobre dicho lenguaje. Finalmente, se incluye un glosario y la bibliografía.

7. **Aparece la definición de género**

Sí. El concepto de *género* se define como:

Le genre fait référence aux caractéristiques sociales liées à la masculinité ou à la féminité qui sont acquises au travers de la socialisation, et à la manière dont la société/culture interprète ce qui est admissible pour les femmes et ce qui est admissible pour les hommes. Le genre détermine ce qui est jugé naturel, permis et apprécié chez une femme ou chez un homme dans un contexte donné. Dans la plupart des sociétés, il existe dans de nombreux domaines des différences et des inégalités entre les femmes et les hommes. La notion de genre ne fait pas nécessairement référence aux femmes. (p. 36)

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

– Emplear sustantivos epicenos y estructuras genéricas. Ejemplos de términos epicenos son: *agent, personne, homologue, collègue, membre, guide, stagiaire, prestataire, partenaire, scientifique, spécialiste, universitaire, compatriote, fonctionnaire, diplomate*, etc.

- Utilizar sustantivos colectivos que permitan la sustitución de otras denominaciones de género: *l'équipe de sauvetage (pour sauveteurs, sauveteuses), l'équipe de rédaction (pour rédacteurs, rédactrices)* o *l'équipe de recherche (pour chercheurs, chercheuses)*
- Neutralizar los adjetivos
- Recurrir al masculino genérico para referencias generales y al desdoblamiento de género para referencias específicas: *Le formateur ou la formatrice doit adapter sa présentation aux participants*
- Evitar palabras que denominen a personas mediante el empleo de sustantivos que designen una acción, un proceso, un resultado, entre otros: *Les résultats du sondage ont révélé que l'outil était facile à utiliser*
- Introducir palabras con efecto neutralizante: *personnes + adjetivo/verbo, rôle de/ fonction de*, etc.
- Usar el plural para evitar las formas múltiples y el masculino genérico para construir frases más inclusivas cuando las formas femenina y masculina del término son idénticas.
- Emplear el infinitivo y el imperativo
- Utilizar la voz activa, ya que la pasiva implica el uso de artículos, adjetivos y participios pasados que toman la marca del género
- Realizar desdoblamientos de género completos y abreviados como: *le directeur et la directrice, candidat(e), les supérieur(e)s hiérarchiques auquel(le)s nous rendons compte, administrateur/administratrice (et non administrateur/trice)*, etc.
- Incluir los cargos y sus funciones con el género gramatical correspondiente

- Aludir a los rangos militares femeninos con el artículo femenino, el nombre masculino y los complementos en femenino: *la caporal Sarah a été décorée*
- Utilizar la fórmula de tratamiento *Madame*. *Mademoiselle* solo se emplea en caso de que la persona así lo indique. Los cargos y funciones tanto del hombre como de la mujer se tratarán de la misma manera en el texto: *La lieutenant-colonel Sylvie Duval et le capitaine Pierre Durand assisteront à la conférence* en lugar de *Le capitaine Pierre Durand et Mme Sylvie Duval*. La persona con rango más alto irá primero. La fórmula de tratamiento para dirigirse a las personas transgénero es mediante los pronombres con los que se identifican
- Evitar o modificar las expresiones estereotipadas cuando no sean esenciales para la finalidad del texto
- Implementar las siguientes técnicas y reglas generales de inclusión:
 - Combinar dos sustantivos, artículos o pronombres separados por una barra oblicua: *Il/Elle sera le principal point de contact pour le Cabinet*
 - Añadir entre paréntesis una o más letras consecutivas en el interior o al final de una palabra: *suivre une formation spécifique si les supérieur(e)s hiérarchiques auquel(le)s ils/elles rendent comptent le jugent nécessaire* en lugar de *suivre une formation spécifique si les supérieurs hiérarchiques auxquels [...]*
 - Repetir la palabra en femenino si una o más letras cambian: *Les administrateurs/administratrices responsables du dossier* en lugar de *Les administrateurs/trices responsables du dossier*

- Concordar el adjetivo relativo y el desdoblamiento de género. Según la norma, el adjetivo (o el participio pasado) debe concordar con el masculino plural cuando este se refiere tanto a un nombre (o pronombre) masculino, como a otro femenino coordinados por *et*. P. ej.: *Les policiers et les policières sont invités à exprimer leurs idées sur cette question.*
- Cabe señalar que, en algunas frases, convendría colocar el nombre masculino lo más cerca posible del adjetivo para evitar la discordancia de género y fónica entre un nombre femenino y un adjetivo masculino contiguo: *Les représentants et représentants européens sont dispensés de visa*

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos).

Sí, la guía utiliza el lenguaje inclusivo. Prueba de ello lo constituye el siguiente enunciado: «Ensemble, osons nous engager sur la voie d'une communication qui permette de donner un sentiment d'inclusion à chacune et à chacun».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos.

Sí, ofrece una bibliografía al final del documento.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Irene Arance Rusillo
- Paula Albarracín López
- María José Fuentes Parras
- Lorena María Expósito Sánchez

COMMUNICATION INCLUSIVE : MODE D'EMPLOI

1. **Autoría**

Morgane Viguet y Micheline Coté

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Corporation de développement économique communautaire (CDEC) de Quebec, Canadá, 2020

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Francés de Quebec, Canadá

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para crear unas pautas de comunicación inclusiva que permitan mostrar las conclusiones y conocimientos que se deriven de dicha iniciativa de forma accesible, perenne y transferible. La CDEC de Quebec ha creado esta guía dentro del marco del proyecto *Entrepreneuriat au féminin*, que trata de representar la realidad y llevar a cabo una inclusión efectiva para todos los géneros (masculino, femenino y no binario). Esta publicación está destinada especialmente a profesionales de la educación y la administración.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es crear material, descriptivo y no prescriptivo, que presente las distintas reflexiones y usos del lenguaje inclusivo y la comunicación no sexista. De este modo, abre camino a la adopción de reglas adaptadas a las distintas realidades y necesidades con las que nos encontramos.

6. Ámbito temático de la guía y contenidos

La guía se centra en conseguir una comunicación verdaderamente inclusiva en todos los aspectos. Se divide en dos partes principales. La primera pone en contexto y explica la situación del lenguaje inclusivo desde distintas perspectivas, así como el impacto que tiene la lengua en las desigualdades de género; la segunda desarrolla las estrategias para emplear un lenguaje inclusivo, tanto oral como escrito. Finalmente, también contiene un epílogo y algunos recursos adicionales.

7. Aparece la definición de género

Se hace referencia al concepto *género* indirectamente en múltiples ocasiones, diferenciándolo del término *sexo*. Además, podemos extraer una definición de *género* de la guía a partir de lo siguiente: «Le terme *femmes* englobe toutes les personnes qui s'identifient en tant que femmes. De même pour le terme *hommes*, celui-ci regroupe toutes les personnes qui s'identifient en tant qu'hommes». (p. 5)

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

En esta guía se recogen distintas estrategias de inclusión en el lenguaje:

- Feminizar las palabras que hacen referencia a profesiones, trabajos, actividades, títulos, grados, funciones, etc. Estas formas femeninas se pueden encontrar en la *Banque de dépannage linguistique*. También se alude a la masculinización de términos tradicionalmente femeninos
- Utilizar el desdoblamiento de género para visibilizar el papel femenino: *les administrateurs et administratrices*
- Emplear las palabras truncadas o el desdoblamiento abreviado mediante el guion, el punto, el punto medio, la «E» mayúscula, la barra, el paréntesis o el corchete: *Les étudiants-e s/les étudiant-e-s, les étudiant.e.s/les étudiant.es, les étudiant·e-s/les étudiant-es, les étudiantEs, les étudiant/es, les étudiant(e)s o les étudiant[e]s*
- Usar una redacción neutra a través de la introducción de sustantivos de la función (*la direction*), sustantivos colectivos (*le personnel*), sustantivos o adjetivos epicenos (*médecin*) y pronombres epicenos (*on, quiconque* o *personne*)
- Reformular la estructura oracional utilizando la forma activa: *La direction a convoqué les membres du personnel* en lugar de *Les membres du personnel ont été convoqué.e.s*
- Crear neologismos para conseguir una escritura no binaria: *iel, celleux, toustes, froeur, heureuxe, ul* o *mo*, si bien hay otros métodos alternativos
- Tener en cuenta la inclusión a nivel oral, visual y de cara a la celebración de un evento

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, la guía está escrita en lenguaje inclusivo: «À noter que l'on n'est pas tenu.e de répéter le second article» o «veiller à avoir un bon équilibre parmi les conférencier.ère.s».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, aparecen referencias bibliográficas tanto a pie de página, como en el propio texto y al final. Además, al final de la guía se incluye un pequeño apartado con herramientas para completar nuestra lectura, entre las que encontramos un breve glosario con definiciones y un esquema con las ideas más importantes.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Nieves Curado Toledano
- Carmen Rabasco Reina

ÉDITION AUGMENTÉE – MANUEL D'ÉCRITURE INCLUSIVE

1. Autoría

Raphaël Haddad, Chloé Sebagh y Carline Baric

2. Institución, lugar y fecha de publicación

La agencia de comunicación Mots-clés, Francia, 2019

3. Idioma o idiomas de la guía

Francés de Francia

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía, actualizada, se elabora para dar importancia a la influencia del lenguaje y a cómo el discurso agrupa, refleja y configura las transformaciones de la sociedad. De modo que se emplea el poder de la palabra para defender la igualdad entre hombres y mujeres e ir más allá de la versión de 2016. La guía está dirigida a la sociedad francesa, pero cabe destacar que se trata de un trabajo que surge, en cierta medida, como respuesta a la necesidad de sus clientes.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es ofrecer herramientas para la transformación de la escritura institucional en beneficio

de la igualdad entre hombres y mujeres. Al mismo tiempo, pretende afianzar la igualdad de género y lenguaje en la sociedad. Igualmente, se busca conseguir el abandono del masculino genérico y de la primacía de lo masculino sobre lo femenino, así como ciertas reglas preconcebidas. Además, esperan utilizar estas recomendaciones y estrategias de escritura inclusiva en todos los escritos y documentos en los que conste su firma.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en la igualdad de género desde el punto de vista lingüístico. En ella, encontramos distintos recursos y estrategias para conseguir un lenguaje más inclusivo, la aclaración de argumentos frecuentes que se proponen en contra de dicho lenguaje, una encuesta realizada y una serie de tablas sobre el uso de la escritura inclusiva.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

Esta guía recoge las siguientes estrategias:

- Concordar el género de los sustantivos sobre funciones, grados o categorías, profesiones y títulos: *administré-el/ administré-e-s, gouverneur-el/gouverneur-es*, etc.
- Utilizar el desdoblamiento de género
- Introducir el punto medio adecuadamente: palabra en masculino + punto medio + sufijo femenino. Para formar el plural se añade una *s* sin ningún punto medio en mitad. Por ejemplo, *ingénieur-es, historien-nes*, etc. Solo se utiliza el punto medio cuando el término masculino y femenino tienen una forma muy próxima

- Referenciar los términos femeninos y masculinos por orden alfabético: *elle et il; tous les Acadiens, toutes les Acadiennes; celles et ceux*
- Evitar el uso del vocablo *homme* con la función de masculino genérico
- Recurrir a términos epicenos; a modo de ejemplo, *artiste, cadre*, etc.
- Decantarse por opciones que engloben y eviten hacer referencia a una función en concreto: *la direction* en lugar de *les directeurs et les directrices*

9. **Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)**

Sí, desde el inicio se observa que la guía está escrita en lenguaje inclusivo. Incluye enunciados como: «D'autres nous ont précédé·e·s dans cette démarche et c'est une chance.» o «les retours d'utilisateurs et utilisatrices, de détracteurs et détractrices».

10. **Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos**

Sí, en las últimas páginas de la guía aparece bibliografía. Además, se proporcionan atajos de teclado para poner el punto medio, una lista donde se pueden consultar las empresas e instituciones que utilizan o que han adoptado la escritura inclusiva y notas a pie de página con explicaciones y más bibliografía.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Nieves Curado Toledano
- Carmen Rabasco Reina

MANUEL D'ÉCRITURE INCLUSIVE.
FAITES PROGRESSER L'ÉGALITÉ FEMMES/
HOMMES PAR VOTRE MANIÈRE D'ÉCRIRE

1. Autoría

Raphaël Haddad y Carline Baric

2. Institución, lugar y fecha de publicación

La agencia de comunicación Mots-clés, Francia, 2016

3. Idioma o idiomas de la guía

Francés de Francia

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

Esta guía se elabora para dar importancia a la influencia del lenguaje y a cómo el discurso agrupa, refleja y configura las transformaciones de la sociedad. De modo que se emplea el poder de la palabra para defender la igualdad entre hombres y mujeres. La guía está dirigida a la sociedad francesa, pero se puntualiza que se trata de un trabajo que surge, en cierta medida, como respuesta a la necesidad de sus clientes.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es perpetuar en la sociedad, a través del lenguaje, la igualdad de género y lingüística, así como conseguir el abandono del masculino genérico, la

primacía de lo masculino sobre lo femenino y ciertas reglas preconcebidas. Además, esperan utilizar estas recomendaciones y estrategias de escritura inclusiva en todos los escritos y documentos en los que conste su firma.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en la igualdad de género desde el punto de vista lingüístico. En ella, encontramos distintos recursos y estrategias para conseguir un lenguaje más inclusivo, la aclaración de argumentos frecuentes que se proponen en contra de dicho lenguaje, una encuesta realizada sobre el uso de la escritura inclusiva; y una serie de tablas sobre esta.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Concordar el género de los sustantivos sobre funciones, grados o categorías, profesiones y títulos. Nótese que se proporcionan unas tablas de escritura inclusiva con términos que se emplean frecuentemente y sus terminaciones femeninas. P. ej.: *administré-el/administré-e-s*, *acheteur-euse/acheteur-euse-s*
- Utilizar el desdoblamiento de género
- Introducir el punto medio adecuadamente. Este se emplea de la siguiente manera: palabra en masculino + punto medio + sufijo femenino. A esto se le añade otro punto medio seguido de una «s» para formar el plural: *intellectuel-le-s*, *citoyen-ne-s*, etc.



- Referenciar los términos femeninos y masculinos por orden alfabético: *elle et il; tous les Acadiens, toutes les Acadiennes; celles et ceux*
- Evitar el uso de *hombre* y *mujer* por antonomasia. No utilizar el vocablo *hombre* como un masculino genérico: *droits Humains* o *droits humains* en lugar de *Droits de l'Homme*
- Recurrir a sustantivos epicenos: *artiste, cadre, membre*, etc.

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, desde el principio observamos que la guía está escrita en lenguaje inclusivo. Por ejemplo: «Intéressé·e ?» o «d'autres nous ont précédé·e·s dans cette démarche et c'est une chance.».

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, en las últimas páginas de la guía aparece bibliografía para aquellos que quieran profundizar su conocimiento sobre este tema. Además, se proporcionan una serie de atajos de teclado para utilizar el punto medio en nuestros escritos.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Lucía Román Jiménez
- Ana Pulido Jiménez
- Lise Madani

ESTRATEGIAS MÁS RECURRENTES DEL LENGUAJE INCLUSIVO EN FRANCÉS

Tras el análisis de las guías seleccionadas en francés, podemos afirmar que se comparten estrategias entre ellas. Una de las propuestas frecuentes es el desdoblamiento de género de forma alfabética para visibilizar el femenino (*l'égalité femmes-hommes*), así como el desdoblamiento de género abreviado o uso de puntos medios (*employé·e·s*) para mostrar la flexión femenina de la palabra junto con la masculina. Tanto canadienses como franceses se decantan por el uso del punto medio frente a los paréntesis, las barras u otros signos.

Se deduce igualmente del análisis que, para un uso inclusivo del lenguaje en francés, es recomendable evitar el empleo del masculino genérico o de elementos que reproduzcan su efecto, como puede ser el uso de *homme* como recurso totalizador o priorizar la utilización de términos epicenos que no conllevan marca de género (*enfant, parents*), entre otras estrategias. Para la inclusión de personas de género no binario se propone la creación de neologismos (*iel, celleux, toustes*) que reflejen la inclusión de este colectivo.

Asimismo, se aconseja evitar aludir al actor de la función y, en su lugar, hacer referencia a la institución o la función en sí misma y aceptar y crear una flexión femenina para ciertos títulos, grados o categorías, y profesiones (*auteur/autrice, chercheur/chercheuse*).

Por último, desde un punto de vista sintáctico, las guías inciden en la conveniencia de reformular las oraciones para evitar una expresión con marcas de género (*Nous devons faire preuve de courtoise* en lugar de *nous devons rester courtois.e.s*).

GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS
DE LENGUAJE INCLUSIVO EN ALEMÁN

Dulce Zurita Campos

LEITFADEN FÜR EINE INKLUSIVE SPRACHE

1. Autoría

Christa Binswanger

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Universidad de San Galo, San Galo, Suiza, 2021

3. Idioma o idiomas de la guía

Alemán de Suiza

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía se elabora para reconocer la diversidad lingüística del estudiantado y profesorado de la Universidad de San Galo; está destinada a profesorado y estudiantado de la universidad de St. Gallen, aunque es un recurso al que puede acceder cualquier persona.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es reflejar la diversidad que existe en la universidad, en la comunidad estudiantil, administrativa y en el profesorado.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en el lenguaje inclusivo en alemán y ofrece diversidad de lenguaje e implementación del lenguaje inclusivo.

7. **Aparece la definición de género**

No procede.

8. **Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas**

- Utilizar los participios: *die Mitarbeitenden, die Studierenden, die Erfahrenen o die Jungen*
- Emplear sustantivos colectivos: *die Vertretung, das Kollegium, die Pflegekraft o das Team*
- Introducir designaciones de género neutro: *das stimmberechtigte Mitglied, jede einzelne Person entscheidet, alle haben das Recht...*
- Dirigirse directamente a la persona: *Bitte beachten Sie, dass*
- Usar la forma en masculino y femenino. Sin embargo, esta estrategia únicamente incluye el género masculino y femenino. Por ejemplo, *Doktorandinnen und Doktoranden o Professorinnen und Professoren*
- Recurrir a la -I mayúscula: *SportlerInnen, DoktorandInnen o ProfessorInnen*
- Emplear la barra inclinada: *Sportler/ -innen o Professor / -innen*
- Añadir un hueco donde iría la marca de género: *Sportler_innen, Student_innen o Ärzt_innen*
- Utilizar el asterisco: *Sportler*innen, Student*innen o Ärzt*innen*



– Usar los dos puntos: *Sportler:innen*, *Student:innen* o *Ärzt:innen*

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, aparece, por ejemplo, *die Mitarbeitenden*, *die Studierenden*, *die Erfahrenen* o *die Jungen*.

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, al final de la guía, aparece un listado de referencias relacionadas con este mismo ámbito.

ALUMNADO INVESTIGADOR

- Laura Berríos Paulano
- Laura Castilla Montero
- Luz María Coba Soriano
- Dulcenombre de María Zurita Campos

LEITFADEN GENDERGERECHTE SPRACHE

1. **Autoría**

Prof. Dr. Lars Koch

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Universidad de San Galo, San Galo, Suiza 2021

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Alemán de Suiza

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para hacer que el lenguaje no discrimine, sino que represente, de una forma igualitaria, la realidad social tan diversa; está dirigida a las personas que no utilizan el lenguaje inclusivo en su día a día.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es fomentar el uso del lenguaje inclusivo y que las personas sean más conscientes de su discurso.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía se centra en las marcas de género en alemán. Se incluye una breve introducción sobre la importancia del lenguaje inclusivo y se alude a las personas que no lo utili-

zan. Posteriormente, habla de las posibles estrategias que se pueden seguir para eliminar las marcas de género.

7. Aparece la definición de género

No procede.

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

Las estrategias que ofrece para referirse a las personas eliminando las marcas de género son las siguientes:

- Repetir la misma palabra en masculino y femenino, aunque esta estrategia ya no se utiliza tanto: *Studentinnen und Studenten*.
- Adición de las marcas de género separadas por barras o un guion: *Ein/e Student/in* o *Ein/-e Student/-in*. Sin embargo, esta estrategia se critica porque la forma femenina actúa como un apéndice de la forma masculina.
- Usar el femenino genérico: *Eine Studentin*. El propósito es llamar la atención sobre la discriminación estructural de las mujeres en un lenguaje masculino predominante.
- Emplear la -I: *Eine StudentIn*. Se utiliza con frecuencia, pero no se ha convertido en norma.
- Dejar un espacio sin rellenar o un asterisco en la marca de género: *alle Professor_innen*. Esta estrategia rompe con el *binarismo de género*. Sin embargo, se usa más el asterisco porque no muestra un vacío como el espacio en blanco, sino un vínculo.
- Uso del participio como forma plural neutra: *die studierenden*. Es la opción más recomendada.
- Nombrar la institución en lugar de la persona. Por ejemplo, *die Professur*.



- Utilizar palabras neutras: *wer, alle, niemand* o *jemand*, estrategia muy frecuente y recomendada.

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, habla de *Personen* y, cuando alude al público receptor, utiliza *Sie*, que es un pronombre sin marca de género en alemán.

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

No procede.

INVESTIGADORA

– Dulcenombre de María Zurita Campos

INKLUSIVE SPRACHE

1. Autoría

No procede.

2. Institución, lugar y fecha de publicación

Universidad Johannes Kepler, Linz, Austria, 2020

3. Idioma o idiomas de la guía

Alemán de Austria

4. Justificación de la guía y personas a las que se dirige

La guía se elabora porque existen desigualdades lingüísticas presentes en el día a día y está destinada a toda la sociedad.

5. Objetivos de la guía

El objetivo de esta guía es fomentar el uso del lenguaje inclusivo y la visibilidad de la diversidad.

6. Ámbito temático de la guía y contenidos

La guía se centra en fomentar el uso cotidiano del lenguaje inclusivo y ofrece argumentos para apoyar el lenguaje inclusivo, ejemplos y estrategias sobre cómo utilizarlo en alemán.

7. Aparece la definición de género

No procede.

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

- Usar palabras sin marcas de género, por ejemplo, *Leitung* en lugar de *Leiterin und Leiterschreiben*
- Utilizar un asterisco: *die Leser*innen treffen sich*
- Emplear huecos en blanco: *Die Leser_innen treffen sich*

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, se dirige al público receptor sin usar ninguna marca de género.

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, se recogen los siguientes recursos:

Antidiskrimierungsstelle des Bundes. (s. f.) *Informationen in Leichter Sprache*. Disponible en: https://www.antidiskriminierungsstelle.de/DE/Service/LeichteSprache/LS_Geschlecht/LS_Geschlecht_node.html

Leicht Lesen. (s. f.). *Frau. Mann. Und noch viel mehr*. Disponible en: https://undnochvielmehr.files.wordpress.com/2018/09/frau-mann-undnochvielmehr_aufgabe22018.pdf

INVESTIGADORA

– Dulcenombre de María Zurita Campos

FAIR UND INKLUSIV IN SPRACHE UND BILD

1. **Autoría**

Christoph Badelt, Edith Littich, Michael Meyer, Regina Prehofer y Barbara Sporn

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Universidad de Viena, Viena, Austria, 2015

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Alemán de Austria e inglés. Las páginas 19 y 20 explican cómo usar el lenguaje inclusivo en inglés.

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para ayudar a estudiantes y al profesorado universitario.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es promover la igualdad de oportunidades y la diversidad en la universidad.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en el uso cotidiano del lenguaje inclusivo en el mundo universitario; ofrece argumentos para apoyar el lenguaje inclusivo, nos da una perspectiva

de género, ejemplos y consejos sobre cómo llevarlo a cabo en alemán.

7. Aparece la definición de género

No procede.

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

- Escritura de palabras sin marcas de género: *die Person* o *das Mitglied*
- Uso de formas plurales de género neutro: *die Studierenden*, *die Lehrenden*, *die Universitätsangestellten* o *die Beschäftigten*
- Uso del nombre de la institución, colectivo o de sus funciones en lugar de nombrar el género de las personas: *das Projektteam*, *das Rektorat*, *die Referatsleitung*, *die Geschäftsführung*, *die Personalvertretung* o *die Geschäftsstellenleitung*
- Formación de frases usando pronombres que engloben a todas las personas como *Wer...*, *Alle*, *die... oder Diejenigen*, *die...* Por ejemplo, *Wer die Prüfung bestanden hat, ist zum Modul abc zugelassen*
- Empleo de la pasiva o el infinitivo: *der Antrag ist vollständig auszufüllen*, en lugar de *der/die Antragsteller/in hat das Formular vollständig auszufüllen*
- Elisión de los artículos: *Name des Antragstellers* en lugar de *Ihr Name*
- Utilización de la forma adjetival o participio pasado de la palabra con marcas de género. Por ejemplo, *kollegiale Unterstützung* en lugar de *Unterstützung von Kollegen*



9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, se utilizan tanto el participio como plural de género neutro: *die Studierenden* o *die Lehrenden*

10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

Sí, al final de la guía, se incluyen las referencias a otras publicaciones relacionadas.

INVESTIGADORA

– Dulcenombre de María Zurita Campos

GESCHLECHTERGERECHTE SPRACHE IN DER VERWALTUNG

1. **Autoría**

Christa Binswanger

2. **Institución, lugar y fecha de publicación**

Ayuntamiento de Dresde, Dresde, Alemania 2007

3. **Idioma o idiomas de la guía**

Alemán

4. **Justificación de la guía y personas a las que se dirige**

La guía se elabora para reivindicar la igualdad lingüística y está destinada a todos los ciudadanos de habla germana.

5. **Objetivos de la guía**

El objetivo de esta guía es reflejar la diversidad que existe en la sociedad y reivindicar la igualdad lingüística.

6. **Ámbito temático de la guía y contenidos**

La guía analizada se centra en el uso del lenguaje inclusivo en el día a día y ofrece las denominaciones binarias, los sustantivos de género neutro y ejemplos prácticos.

7. Aparece la definición de género

No procede.

8. Estrategias de lenguaje inclusivo recomendadas

- Escribir la palabra dos veces, una en masculino y otra en femenino: *Kolleginnen und Kollegen*. Estas palabras pueden estar unidas con el conector *oder* o *und*
- Utilizar ambas marcas de género separadas por una barra inclinada: *der/die Arzt/-in*
- Emplear denominaciones neutras. Son sustantivos que representan a un colectivo y son de género neutro. Ejemplos: *Beschäftigte* o *Studierende*. Algunas no necesitan la derivación *-in* porque ya están en plural
- Reformular la frase de forma que no se añada ninguna palabra con marca de género como en el ejemplo que sigue:

Texto con marcas de género: *In der Rechtsverordnung kann vorgesehen werden, dass die Schülerin und der Schüler bei der Zulassung zur staatlichen Prüfung eine außerhalb der Ausbildung erworbene [...] Ausbildung in Erster Hilfe nachzuweisen haben.*

Texto sin marcas de género reformulado: *In der Rechtsverordnung kann vorgesehen werden, dass bei der Zulassung zur staatlichen Prüfung eine außerhalb der Ausbildung erworbene [...] Ausbildung in Erster Hilfe nachzuweisen ist.*

9. Uso del lenguaje inclusivo en la propia guía (demostrar con ejemplos o argumentos)

Sí, utiliza sustantivos neutros como *die Bürger* o *die Mitarbeiter*.



10. Inclusión, dentro de la guía, de información o acceso a otros recursos

No procede.

INVESTIGADORA

– Dulcenombre de María Zurita Campos

ESTRATEGIAS MÁS RECURRENTES DEL LENGUAJE INCLUSIVO EN ALEMÁN

Las guías anteriores proceden de Alemania, Suiza y Austria. Sin embargo, las estrategias recomendadas coinciden pese a las diferencias lingüísticas de estos países. Existen dos tipos de estrategias, una influenciada por el binarismo y la otra que busca eliminar todas las marcas de género.

En lo que respecta a las estrategias basadas en el binarismo, las guías recomiendan el uso de las barras inclinadas (*Ein/e Student/in*), así como la escritura de la palabra en masculino y en femenino, unidas con el conector *oder* o *und*.

Respecto a las estrategias para elidir las marcas de género, se recomienda utilizar palabras sin marcas de género (*die Person* o *das Mitglied*), formar las frases incorporando pronombres neutros (*Wer...*, *Alle, die... oder Diejenigen, die...*), usar el participio como plural de género neutro (*die Studierenden* o *die Lehrenden*), emplear la *-I* mayúscula, dejar hueco en blanco utilizando un guion o insertar el asterisco (*SportlerInnen* o *ProfessorInnen*; *Sportler_innen*, *Student_innen* o *Ärzt_innen*; *Student*innen* o *Ärzt*innen*).

Como conclusión final, hay que destacar que en la mayoría de las guías analizadas se recomienda el uso del segundo tipo de estrategias debido a que es una forma menos invasiva a la par que integradora de generar discursos inclusivos.

REFERENCIAS

GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE LENGUAJE INCLUSIVO EN ESPAÑOL

- ACNUR (2018). *Recomendaciones para el uso de un lenguaje inclusivo de género*. <https://www.acnur.org/5fa998834.pdf>
- Aguilar Gavira, Sonia y Benítez Gavira (2019). *Guía para un uso inclusivo del lenguaje*. Universidad de Cádiz. <https://rodin.uca.es/handle/10498/21122>
- Alfaro Gandarillas, Elida; Bengoechea, Mercedes y Benilde Vázquez Gómez, Bartolomé (2011). *Sin marcas IGUALDAD. Hablamos del deporte*. Instituto de la Mujer del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de España. <https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaDeporte/docs/MaterialesDidacticos/HablamosDeporte.pdf>
- Ayuntamiento de Barcelona (2019). *Para construir un mundo más igualitario. Guía de comunicación inclusiva*. <https://ajuntament.barcelona.cat/guia-comunicacio-inclusiva/pdf/guiaInclusiva-es.pdf>
- Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix (2020). *Guía de lenguaje inclusivo y gestión del tiempo en la Administración*. https://www.pandoramirabilia.net/wp-content/uploads/2020/01/guadalix_03.pdf
- Bengoechea, Mercedes (2005). *Guía para la revisión del lenguaje desde la perspectiva de género*. Comisión NOMBRA. Comisión Asesora sobre Lenguaje del Instituto de la Mujer, Castilla-La Mancha. <https://www.bizkaia.es/home2/Archivos/DPTO1/Noticias/Pdf/Lenguaje%20>

[Gu%C3%ADa%20lenguaje%20no%20sexista%20castellano.pdf?hash=820a60aa5f328cf610dca22ada23b59f](#)

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile (CNCA) (2016). *Guía de lenguaje inclusivo de género*. <https://genero.umag.cl/wp-content/uploads/2018/09/guia-lenguaje-inclusivo-genero.pdf>

De la Peña Palacios, Eva María (2018). *Guía de comunicación incluyente y no sexista*. Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/guia_01_definitiva_5_06_2020_0.pdf.

Dirección general de derechos humanos e interculturalidad en las FF.AA. (2016). *Manual de buenas prácticas, lenguaje administrativo con perspectiva de género en el sector defensa*. Ministerio de Defensa, Bolivia. <https://docplayer.es/82847903-Plan-de-genero-en-el-sector-defensa.html>

Ecologistas en Acción (2020). *Manual de estilo para una comunicación inclusiva y no sexista*. <https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/2020/03/documento-lenguaje-inclusivo.pdf>

Fernández Rubio, Laura y Guerrero Salazar, Susana (2019). *¿Piensas como hablas? Guía didáctica para un uso igualitario del lenguaje*. Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de Igualdad. Políticas Sociales y Conciliación, Junta de Andalucía. https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/files/Guia_Piensas_como_hablas_definitiva.pdf

- Guerrero-Salazar, Susana (2012). *Guía para un uso igualitario y no sexista del lenguaje y de la imagen en la Universidad de Jaén*. Universidad de Jaén. <https://hdl.handle.net/10630/23352>
- Guzmán Stein, Laura (2004). *Guía breve para el uso no sexista del lenguaje. Cómo usar el lenguaje no discriminatorio en textos varios, presentaciones e ilustraciones*. Universidad de Costa Rica, Centro de Investigación de Estudios de la Mujer CIEM-UCR. https://www.cipacdh.org/pdf/guia_breve_lenguaje.pdf
- Kelso, Fiona; Marçal, Heura y Nogués, Mercè (2011). *Guía para el uso no sexista del lenguaje en la Universidad Autónoma de Barcelona*. Universidad Autónoma de Barcelona, Servicio de Lenguas y Observatorio para la Igualdad. <https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/bitstream/123456789/188/1/RCIEM166.pdf>
- Lledó Cunill, Eulàlia (2006). *Las profesiones de la A a la Z*. Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España. https://www.unavarra.es/digitalAssets/138/138347_100000Las-profesiones-A-Z.pdf
- Lledó Cunill, Eulàlia (2008). *Guía de lenguaje para el ámbito educativo*. Instituto Vasco de la Mujer. Vitoria-Gasteiz. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:8ce318fd-c8ff-4ad2-97b4-7318c27d1682/gualenguajeambitoeducativo.pdf>
- Lledó Cunill, Eulàlia (2009). *Guía del lenguaje para el ámbito de la salud*. Instituto Vasco de la Mujer. Vitoria-Gasteiz. https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_guias2/es_emakunde/ad-juntos/guia_lenguaje_sani_es.pdf

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España (2015). *Guías para el uso no sexista del lenguaje*. <https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/formacion/GuiasLengNoSexista/docs/Guiaslenguajenosexista.pdf>
- ONCE y CERMI Mujeres (2018). *Guía para un uso no sexista del lenguaje*. <https://biblioteca.fundaciononce.es/publicaciones/colecciones-propias/programa-operativo/guia-para-un-uso-no-sexista-del-lenguaje>
- Quilis Merín, Mercedes; Albelda Marco, Marta y Cuenca Ordinaña, María Josep (2012). *Guía de uso para un lenguaje igualitario (castellano)*. Universidad de Valencia. https://www.uv.es/igualtat/GUIA/GUIA_CAS.pdf
- Rojas Blanco, Lillyam y Rojas Porras, Marta Eugenia (2015). *Guía de uso del lenguaje inclusivo de género en el marco del habla culta costarricense*. Universidad Nacional e Instituto de Estudios de la Mujer de Costa Rica. <https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/192/1/RCIEM170.pdf>
- Secretaría confederal de la mujer de CC. OO. (2007). *Guía de buenas prácticas para el uso de un lenguaje no sexista en la negociación colectiva*. Madrid. <https://www.ccoo.es/ba74e6a97f84c6bbab7e4cb0ff40c134000001.pdf>
- Villafuerte Torres, Esperanza Haydée; Calderón, Paola y Miyashiro, Marta (2019). *¡Ellas sí!: guía de buenas prácticas en defensa del derecho de las mujeres con discapacidad a una vida libre de explotación, violencia y abuso*. Fraternidad Cristiana de Personas Enfermas y con Discapacidad del Perú (FCPED). <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/5702>



Volnovich, Luana y Roque, Mónica (2020). *Guía para el uso del lenguaje inclusivo*. Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados de Argentina. <https://www.algec.org/wp-content/uploads/2020/02/GUIA-LENGUAJE-INCLUSIVO.pdf>

GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE LENGUAJE INCLUSIVO EN INGLÉS

18F (s.f.). *Inclusive language guide*. Gobierno de Estados Unidos. <https://content-guide.18f.gov/our-style/inclusive-language/#gender-and-sexuality>

City of Madison (2020). *Gender-Inclusive Language Style Guide*. City of Madison, Wisconsin. <https://www.cityofmadison.com/mayor/apm/hr/APM2-52Attach2.pdf>

Goethe-Universität Frankfurt am Main Gleichstellungsbüro (2021). *Quick guide. Gender-inclusive language guidelines*. Fráncfort del Meno, Alemania. https://www.uni-frankfurt.de/102564207/2021_06_24_Guidelines_Language_gender_inclusive_QUICKguide_barrierefrei.pdf

Linguistic Society of America (2016). *Guidelines for inclusive language*. Linguistic Society of America. Washington. https://www.linguisticsociety.org/sites/default/files/Inclusive_Lg_Guidelines.pdf

MK Colleg Group's of Diversity (2021). *Inclusive language guide*. Reino Unido. <https://mkcollege.ac.uk/wp-content/uploads/2021/07/MK-College-Inclusive-Language-Guide.pdf>

OneGSMA (2020). *Inclusive language guide*. Londres. <https://www.gsma.com/aboutus/wp-content/uploads/2020/11/GSMA-Inclusive-Language-Guide-2020.pdf>

ONU (s.f.). *Guidelines for gender-inclusive language in English*. <https://www.un.org/en/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>

Oregon Health & Science University (2012). *Inclusive language guide*. Oregón. <https://www.ohsu.edu/sites/default/files/2021-08/OHSU%20Inclusive%20Language%20Guide-2021.pdf>

Parlamento Europeo (2018). *Gender-neutral language in the European Parliament*. High Level Group on Gender Equality and Diversity. https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/151780/GNL_Guidelines_EN.pdf

University of North Carolina (2021). *Gender-inclusive language*. Carolina del Norte, Estados Unidos. <https://writingcenter.unc.edu/tips-and-tools/gender-inclusive-language/>

University of Queensland (2018). *UQ guide to using inclusive language*. University of Queensland, Australia. <https://staff.uq.edu.au/files/242/using-inclusive-language-guide.pdf>

GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE LENGUAJE INCLUSIVO EN ITALIANO

Agenzia dell'Entrate (2020). *Linee guida per l'uso di un linguaggio rispettoso delle differenze di genere*. Agenzia dell'Entrate, Italia. <https://www.agenziaentrate.gov.it/portale/web/guest/azioni-positive>

- Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca (MIUR) (2018). *Linee Guida per l'uso del genere nel linguaggio amministrativo del MIUR*. [https://www.miur.gov.it/documents/20182/0/Linee Guida +per l uso del genere nel linguaggio amministrativo del MIUR 2018.pdf/3c8dfbef-4dfd-475a-8a29-5adc0d-7376d8?version=1.0&t=1520428640228](https://www.miur.gov.it/documents/20182/0/Linee+Guida+per+l+uso+del+genere+nel+linguaggio+amministrativo+del+MIUR+2018.pdf/3c8dfbef-4dfd-475a-8a29-5adc0d-7376d8?version=1.0&t=1520428640228)
- Parlamento Europeo (2018). *La neutralità di genere nel linguaggio usato al Parlamento europeo*. Parlamento Europeo, Estrasburgo. [https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/187102/GNL_Guidelines IT-original.pdf](https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/187102/GNL_Guidelines_IT-original.pdf)
- Robustelli, Cecilia (2012). *Linee guida per l'uso del genere nel linguaggio amministrativo*. Accademia della Crusca, la Toscana, Italia. [https://accademiadellacrusca.it/sites/www.accademiadellacrusca.it/files/page/2013/03/08/2012 linee guida per luso del genere nel linguaggio amministrativo.pdf](https://accademiadellacrusca.it/sites/www.accademiadellacrusca.it/files/page/2013/03/08/2012_linee_guida_per_luso_del_genere_nel_linguaggio_amministrativo.pdf)
- Università degli Studi di Trento (2018). *Per un uso del linguaggio rispettoso delle differenze*. Universidad de Trento, Italia. [https://www.unitn.it/alfresco/download/workspace/SpacesStore/1185b2b5-dcfe-48ef-882b-e7042fe-4ff1a/documentolinguaggio29mar%20\(1\).pdf](https://www.unitn.it/alfresco/download/workspace/SpacesStore/1185b2b5-dcfe-48ef-882b-e7042fe-4ff1a/documentolinguaggio29mar%20(1).pdf)
- Università degli Studi di Verona (2020). *Linee guida. Linguaggio di genere*. Universidad de Verona, Italia. <https://www.univrmagazine.it/2020/11/24/linguaggio-di-gener/>
- Viviani, Alessandra; Santos Fernandez, María Dolores; Romano, Alessandra; Di Rienzo, Katia; Bacco, Elisa y Costa, Ilenia (2021). *Genere e linguaggi. Linee guida per un linguaggio amministrativo e istituzionale inclusivo*. Universidad de Siena. <https://www.unisi.it/ateneo/co->

[municazione/identita-visiva/linee-guida-un-linguaggio-amministrativo-e-istituzionale](#)

GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE LENGUAJE INCLUSIVO EN FRANCÉS

Fondation du Grand Montréal (FGM) (2022). *Vers une écriture inclusive*. Fondation du Grand Montréal (FGM), Canadá. <https://fgmtl.org/wp-content/uploads/2022/03/Guide-de-redaction-inclusive-de-la-FGM.pdf>

Gagné, Julie (2021). *Guide de communication inclusive : Pour de communications qui mobilisent, transforment et ont du style !* Universidad de Quebec. https://reseau.quebec.ca/fr/system/files/documents/EDI/guide-communication-inclusive_uq-2021.pdf

Guyard, Laurence (2022). *Dix principes clés pour une communication inclusive sans stéréotype de genre*. Agence nationale de la recherche (ARN), Francia. https://anr.fr/fileadmin/documents/2022/ANR_Principes_com_inclusive_2022.pdf

Haddad, Raphaël y Baric, Carline (2016). *Manuel d'écriture inclusive. Faites progresser l'égalité femmes/hommes par votre manière d'écrire*. Mots-clés. https://www.univ-tlse3.fr/medias/fichier/manuel-decriture_1482308453426-pdf

Haddad, Raphaël; Sebah, Chloé y Baric, Carline (2019). *Manuel d'écriture inclusive*. Mots-clés, Francia. <https://static1.squarespace.com/static/5e441b2fb746a7235f25667e/t/5e7d1cfc03a13b4fe2f01c17/1585257726011/Mots-Cl%C3%A9s+-+Manuel+d%27%C3%A9criture+inclusive.pdf>

Institut national de la recherche scientifique (INRS) de Québec (2021). *Inclusivement vôtres ! Guide de rédaction inclusive*. Québec. <https://inrs.ca/wp-content/uploads/2021/03/Guide-redaction-inclusive-inrs-vf.pdf>

Maussa Lopez, Julieth (2021). *Guide d'écriture inclusive*. Centre de documentation sur l'éducation des adultes et la condition féminine de Montréal. https://bv.cdeacf.ca/documents/PDF/CDEACF_GUIDE_redaction-inclusive.pdf

OTAN (2020). *Manuel de l'OTAN sur le langage inclusif*. Bureau de la représentante spéciale du secrétaire général de l'OTAN pour les femmes, la paix et la sécurité. https://www.nato.int/nato_static_fl2014/assets/pictures/images_mfu/2021/5/pdf/210514-GIL-Manual_fr.pdf

Retailleau, Sylvie y Boratav, Sarah (2022). *Guide pratique « Communication pour un langage égalitaire »*. Université Paris-Saclay. <https://www.universite-paris-saclay.fr/sites/default/files/2022-03/Guide-egalitaire.pdf>

Viguet, Morgane y Coté, Micheline (2020). *Communication inclusive : Mode d'emploi*. Corporation de développement économique communautaire (CDEC) de Québec. <https://numerique.banq.qc.ca/patrimoine/details/52327/4159841>

GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE LENGUAJE INCLUSIVO EN ALEMÁN

Badelt, Christoph; Littich, Edith; Meyer, Michael; Prehofer, Regina y Sporn, Barbara (2015). *Fair und inklusiv in*

Sprache und Bild. Universidad de Viena. https://www.wu.ac.at/fileadmin/wu/h/structure/lobby/equaltreatment/fair_und_inklusiv.pdf

Binswanger, Christa (2007). *Geschlechtergerechte Sprache in der Verwaltung*. Ayuntamiento de Dresde, Alemania. https://www.dresden.de/media/pdf/gleichstellung/Geschlechtergerechte_Sprache_neu.pdf

Binswanger, Christa (2021). *Leitfaden für einen inclusive Sprache*. Universidad de San Galo de Suiza. <https://www.alexandria.unisg.ch/263118/>

Koch, Lars (2021). *Leitfaden gendergerechte Sprache*. Universidad de San Galo de Suiza. https://tu-dresden.de/gsw/slk/germanistik/mwndl/ressourcen/dateien/studium/Gendersensible_Sprache_Professur_neu.pdf?lang=ene

Universidad Johannes Kepler (2020). *Inklusive Sprache*. Universidad Johannes Kepler, Linz de Austria. https://www.jku.at/fileadmin/gruppen/39/Sprachleitfaden_LeichteSprache_A5-FINAL_bf.pdf

SON DENE BEAU VOIR



UCOPress
Editorial Universidad
de Córdoba



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Unidad de Igualdad